Exámenes

En la cuidad de Santiago de Guayaquil, á los seis dias del mes de Febero de mil novecientos cinco, reunidos en el Salón de sesiones de la Sociedad "Hijos del Trabajo" el Presidente de la Institución señor Gregorio Morán B, el Tesorero J. Manuel Torres, socios: Aristides H. Abadie, Juan Chenes, Pedro P. Delgado y Fidel P. Mosquera y el infrascrito Secretario, con el objeto de presenciar los exámenes de los alumnos de la Escuela Nocturna, dirijida por el señor Juan J. Quintana y ayudantes: José D. Moral, Eugenio N. Almazán y Fausto C. Navarro N., componian el Jurado examinador, el Presidente Morán B, los señores Aristides H. Abadie, Romulo Torres y la señorita Elena Rodriguez.

Los veinté alumnos presentados á certamen fueron examinados en todas las materias que dispone la ley de Instrucción Publica, contestando con correccion y lucimiento á las preguntas del Jurado examinador.

El Presidente
Gregorio Morán B.

El Secretario
Erasmo Guillén P.

El Inspector de la Escuela
Erasmo Guillén P.

El Director
Juan J. Quintana

El Profesor
José D. Moral

El Profesor
F. E. Navarro N.

El Profesor
Eugenio N. Almazán

1905.

Puro Dictado

Sesión ordinaria martes 22 de Febrero de 1905

A las 8½ p m. la declaró instalada el Presidente Juan Pombeida, con asistencia de los Sres Eloadoro P. Pedro Vicepresidente, J Manuel Torres Tesorero, José D. Moral Bibliotecario, Eugenio N. Almazán Prosecretario, Vocales Pedro P. Delgado, Fidel P. Mosquera y el infrascrito Secretario que lo certifica.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada con la siguiente modificación hecha por el Sr Mosquera, que diga: que se permitió á los Sres Almazán, Quintana y Mosquera formar parte de la Junta para ilustrar ciertos puntos.

Se leyó un oficio de la Combinación Mancomunal de Obreros y se acordó se les contestará.

Se incorpora el Sr Gregorio Morán B.

Despues de larga discusión sostenida por los Sres Pombeida, Moral, Almazán y Mosquera con motivo de la publicación La Voz del Obrero; el Sr Mosquera pidió que constara en acta que él en su propio nombre y en el del cuerpo de redacción presentaba la renuncia irrevocable de los cargos de Director y Redactores de la citada Revista y que pedía que el Presidente llamara lo más pronto posible á Junta General á fin de proveer las vacantes.

Se leyeron las solicitudes presentadas por los Sres Dr Modesto Chavez Franco y Rosendo Gutierrez, para pertenecer á la Institución como socios activos, el primero de profesión abogado y el segundo de oficio zapatero, siendo aceptados.

El Presidente propuso nombrar una comisión compuesta de los Sres Dr J Alberto Cortés G y J Celedonio Muñoz, para que revisaran los libros de Tesoreria, siendo acep-

tados.

El Sr. León presentó con apoyo del Sr Mosquera la moción siguiente: que para la aprobación de los socios se use el sistema de balotaje, puesta en discusión fué aprobada con el voto negativo del Sr Delgado.

El Sr Morán con apoyo del Sr Moral propuso que la mayoría de los balotes determinara si la persona propuesta era aceptada ó no, despues de larga discusión fué aceptada con el voto en contra del Sr Almazán.

Por no haber asunto otro de que tratar levantó la sesión el Presidente á las 11 p. m.

Unión y Trabajo

El Secretario
J. J. Abadie

El Presidente
J. Sumbeida

Sesión ordinaria lunes 13 de Marzo de 1905

A las 8 y 12 p. m. la declaro instalada el Vicepresidente Eleodoro P. León, por escusa del Presidente y con asistencia de los señores Bibliotecario José D. Moral, Vocales Erasmo Guillen, Gregorio Morán B., Juan Cherres, Manuel C. Gonzalez, Fidel P. Mosquera, Prosecretario Eugenio N. Almazán y el infrascrito Secretario que lo certifica.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se incorpora el señor J. Manuel Gomes a las 9 p. m.

El señor León manifestó que el objeto de la presente convocada por disposición de la Junta General del 10 de los corrientes era ver si podia ó no salir el numero 2 de la revista "La Voz del Obrero" para cuyo objeto solicitaba el informe de los Sres. Moral, Quintano, Almazan y Mosquera que estaban presente Director, Redactores y Administrador respectivamente de la citada revista.

Despues de larga discusión entre los señores Moral, Cherres, Guillen y Morán que manifestaban la conveniencia de seguir la publicación y Fidel P. Mosquera que la impugnaba la Junta resolvió: continuar la citada publicación.

Acto continuo se procedió á nombrar el Vocal Inspector de la Escuela Nocturna para el año escolar de 1905 á 1906 saliendo electo por unanimidad de votos el Sr. Gregorio Morán B.

El Sr. Morán con apoyo del Sr. Cherres propone que se nombre una comisión compuesta de los Sres Andrade y Villavicencio para arbitrar fondos con el objeto de continuar la fábrica del edificio Social; siendo aceptada.

La Junta dispuso que las matrículas de la escuela estuvieran abiertas desde el 15 del presente y las clases desde el 1º de Abril.

El Sr. Cherres con apoyo del Sr. Gomes propone que el Director y el Inspectos de la escuela presenten un inventario detallado de los utiles de ésta y que hagan un presupuesto de lo que faltare para la buena marcha de aquella á fin de que se les provea inmediatamente; fué aprobada por unanimidad.

Por ser avanzada la hora y no haber asunto de que tratar se levantó la sesión á las 11 p. m.

El Vice-presidente
Eleodoro P. León

El Secretario
J. J. Abadie

Sesión ordinaria del 29 de Marzo de 1905.

A las 8 y 45 p. m. la declaró instalada el Presidente Juan Lombeida con asistencia de los señores Vicepresidente Eleodoro P. León, Tesorero J. Manuel Gomes, Vocales Pedro P. Delgado, Manuel C. Gonzales, Fidel P. Mosquera, Juan Cherres y el infrascrito Secretario que lo certifica.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada. — Se leyó también la renuncia que del cargo de Redactor de "La Voz del Obrero" hace el Sr. Almazán, fué aceptada. — El Sr. Eleodoro P. León informa que el Presidente del M. I. C. C. lo había llamado para manifestarle que la Sociedad había abusado de la concesion hecha por esa Corporación de usar de una guía de agua, y que por esta razon la había mandado Cortar. — Se autorizó al Tesorero para que ponga en conocimiento de los inquilinos que en Mayo deben estar desocupados los bajos del edificio Social. — Se acordó convocar á Junta General extraordinaria para el Miércoles 5 de Abril á las 8 p. m.; con lo cual, y por no ha

ber otra cosa de que tratar se levantó la sesión á las 11½ p. m.

El Presidente,
J. Fombeida

El Secretario,
A. J. Albadie

Sesión ordinaria del 3 de Abril de 1905.

A las 8½ p. m. la declaró instalada el Presidente Sr. Juan Fombeida con asistencia de los señores Vicepresidente Eleodoro P. León, Tesorero D. Manuel Torres, Vocales Erasmo Guillén P., Manuel E. Gonzalez, Fidel P. Mosquera y del infrascrito Secretario que da fé.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada. — El Sr. Torres con apoyo del Sr. Guillén P., piden la reconsideración del punto que trata de la desocupación de la planta baja del edificio, puesta en discusión fué aprobada. — En seguida se leyeron varios oficios, los que tomados en consideración de la Junta fueron aprobados. — Se comisionó al Sr. Eleodoro P. León á fin de ver si el M. I. C. C. da el permiso de poner una llave de agua potable para que se surtan de agua los inquilinos, que nos abonarán su mensualidad. — Se incorpora á las 10 y 10' el Sr. Juan Chevres. — Se trataron varios asuntos de carácter interno con los cuales se levantó la sesión á las 11 y 20' p. m.

El Presidente,
J. Fombeida

El Secretario,
A. J. Albadie

Sesión ordinaria del 14 de Junio de 1905.

A las 9 p. m. la declaró instalada el Presidente Sr. Juan Fombeida con asistencia de los señores Vicepresidente Eleodoro P. León, Tesorero D. Manuel Torres, Vocales Fidel P. Mosquera, Pedro P. Delgado y Erasmo Guillén P. el que fué nombrado

Secretario ad-hoc.

Por no estar en la mesa el acta de la Junta anterior no se le dió lectura.

El Presidente manifestó que se trataba de una nota que debía pasarse á la Gobernación para el informe al Congreso sobre las necesidades de la Sociedad; se acordó se le pasara la nota lo más pronto posible.

Se leyó el informe de los comisionados para el arreglo sobre el reclamo que hace á la Sociedad el Sr. Evangelista Cabero, se acordó que pase á la Junta General.

Se autorizó á la Presidencia para que, con el producto del beneficio dado en el teatro haga poner el gas y mande construir bancas-pupitres para la Escuela.

Se leyó una nota del Sr. Rodrigo Ortiz en que adjunta un cuaderno de su Aritmética y solicita la cooperación de la Sociedad, que toma suscripciones que vale diez sucres el ciento del primer y segundo año, el tercero, cuarto y quinto. Catorce sucres, se acordó que se le conteste que la Sociedad oportunamente tomará la suscripción.

El Presidente,
J. Fombeida

El Secretario ad-hoc
Erasmo Guillén P.

Sesión ordinaria del 16 de Agosto de 1905

A las 9 y 5' p. m. la declaró instalada el Presidente Sr. Juan Fombeida, con asistencia del Tesorero Sr. J. Manuel Torres, del Bibliotecario Sr. José D. Moral, de los Vocales Srs. Mosquera y Delgado, y del suscrito Secretario que lo certifico.

Se leyeron y aprobaron sin modificación las actas del 3 de Abril y 14 de Junio

Fué leída una nota de la Sociedad de Carpinteros concretada á manifestar sus agradecimientos por el tiempo que ocuparon nuestros salones.= También se leyó otra nota del Sr. José C. Muñoz, agradeciendo el nombramiento de fiscalizador de las cuentas de Tesorería y pidiendo se hiciera llegar á su poder los respectivos libros para el pronto desempeño de su comisión; se resolvió que el Tesorero lo hiciera lo más pronto posible.= El Sr. Presidente informa que ha ofrecido pagar al Sr. Evangelista Calero, de su propio peculio, la cantidad de $/.10 mensuales los seis primeros meses, y los restantes de $/.20 en $/.20 hasta cancelar la deuda; la Junta agradeció al Sr. Lombeida su generoso desprendimiento.= Se acordó pasar un oficio de condolencia á la familia del que fué nuestro consocio Sr. Pedro Caisson (2.D.E.G.).= Se dió lectura á las cuentas del beneficio en el Teatro, y de instalación del alumbrado de gas; pero por no estar completos los papeles la Presidencia pidió permiso para presentarlos á la próxima Junta.= Se suprimió al portero por asuntos económicos.= Se autorizó á la Presidencia para la venta de la lámpara grande de cuatro luces, por ser ya innecesaria. Con lo cual y por no haber otra cosa de que tratar se levantó la sesión á las 10 1/4 p. m.

El Presidente,
J. Lombeida

Juan F. Quintana
Secretario.

Junta Directiva ordinaria del 13 de Setiembre de 1.905

La declaró instalada á las 9 y 10' p. m. el Vicepresidente Sr. León con asistencia de los Vocales señores: Guillén P., Moscoso, Morán B., del Bibliotecario Sr. Morales, del Prosecretario Sr. García y del suscrito Secretario.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.— El Sr. León hizo dar lectura á una nota que le dirigía el Presidente, concretada á manifestarle que por estar enfermo le encargaba la Presidencia.— Se leyeron las cuentas de la instalación del alumbrado de gas y demás compras de útiles para la Escuela Nocturna, fueron aprobadas, reconociendo el saldo á favor del Sr. Presidente de $/ 39,55 (treinta y nueve sucres cincuenta y cinco centavos) que se le reintegrarán al mencionado señor Lombeida lo más pronto posible.— Se leyeron las notas del Comité "18 de Setiembre" invitando á la Sociedad y á la escuela al paseo cívico, que se efectuará en la noche del próximo 18; se resolvió contestarle afirmativamente.— Otra, del Sr. Roldán B., comisionado de la Alianza Obrera del Azuay, archivo.— (se incorpora el Vocal señor Delgado).= La Junta por unanimidad acordó: dar 48 horas de plazo al Sr. Tesorero para la presentación de sus libros de Contabilidad y demás comprobantes, para ponerlos inmediatamente en poder de la Comisión Fiscalizadora, y de en consecuencia se le oficiara de esta manera y advirtiendole que al no hacerlo así se convocaría una Junta General que resuelva lo que atañe á este asunto.= Se acordó convocar por la prensa y por citación personal, á los señores socios para el lunes 18 á las 7 p. m.= La Presidencia nombró á los Sres. Delgado y Quintana, en reemplazo del Sr. Morán B. que se excusó, para que hicieran una visita oficial en nombre de la Institución al Sr. Lombeida.= Se acordó pasar un oficio de condolencia á la viuda del que fué Sr. Don Jesus María González, con lo cual y por no haber otra cosa de que tratar se levantó la sesión á las 10 y 15' p. m., convocando á los señores de la Directiva para la Junta extraordinaria que se verificará en la noche del próximo 15.

El Vicepresidente,
encargado de la Presidencia
Eleodoro J. León

Juan E. Quintana
Secretario

Sesión extraordinaria del 15 de Setiembre

Se instaló á las 9 p. m. el Vicepresidente encargado de la Presidencia Dr. León, con asistencia de los Vocales siguientes: Guillén P., Mosquera, Morán B., Carrillo, Delgado, Miranda, Gonzales, Tesorero, Bibliotecario, Prosecretario y del suscrito Secretario.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada con las modificaciones siguientes: á indicación del Tesorero, que no constaba el nombre del Sr. Salvador B. García como Prosecretario; puesto que, aún no se había juramentado, y, á su vez, hizo notar el Sr. García, que por olvido involuntario de Secretaría se había omitido lo que él manifestó de parte del Sr. Sombeida sobre el asunto Calero, que consiste en que el mencionado Calero no acepta las proposiciones de arreglo hechas por el Presidente. = En seguida se procedió á tomar la promesa de estilo al Sr. García, como Prosecretario de la Institución. - Después de lo cual la Presidencia manifestó á la Junta el motivo de haberla convocado á reunión extraordinaria, á lo que el Tesorero expuso que la Caja Social se hallaba exhausta y que no podría presentar sus libros en un plazo menor de el de 15 días. = La Presidencia sometió á la deliberación de la Junta la petición del Tesorero, y después de larga discusión entre los Sres. García, Guillén P., Mosquera y Morán B., se procedió á tomar la votación nominal, la misma que dió este resultado:

7 votos por la afirmativa, 2 por la negativa y 2 por dar sólo 8 días de plazo. = Habiéndose resuelto el asunto para el que había sido convocada la Junta, según lo anterior; es decir, concediendo 15 días de plazo improrrogable, contados desde la fecha, al Tesorero, la Presidencia puso en conocimiento que en vista de la invitación del Comité "15 de Setiembre" publicada en el Grito del Pueblo de hoy, para que cada Sociedad envíe su representante á la sesión de esta noche, había pasado dicho nombramiento al Sr. Dn. Aristides H. Abadie, quien hallándose presente fué invitado á relatar la manera con que había desempeñado su cometido. = El Sr. Abadie expuso en breves términos los deseos del Comité "15 de Setiembre", lugar de reunión y otros detalles precisos para llevar á cabo el desfile cívico. = La Presidencia en nombre de la Sociedad agradeció al Sr. Abadie. = Se aprobaron los gastos del arreglo del estandarte y Andrés Cruz por cuidar de la iluminación del edificio en la noche del 15. = Se levantó una suscripción voluntaria para la mencionada iluminación: Dr. Abadie $/. 1
„ Morán „ 1
„ Carrillo „ 1
„ Mosquera „ 1
„ Torres „ 1
„ Delgado „ 1
„ Gonzales „ 1
„ García „ 1
$/. 8

Con lo que se clausuró la sesión á las 10½ p. m.

El Vicepresidente,
encargado de la Presidencia
Eleodoro J. León

Juan E. Quintana
Secretario

Sesión extraordinaria del 30 de Setiembre de 1.905

— . —

La presidió el Vicepresidente encargado de la Presidencia Sr. León con asistencia de los Vocales señores: Erasmo Guillén P., Manuel C. Gonzales, Gregorio Morán B., Fidel P. Mosquera, Tesorero Sr. Fores, Prosecretario Sr. Salvador B. García y el suscrito Secretario.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, la misma que, puesta en discusión, fué aprobada con la modificación del Sr. García, que conste que el Sr. Fores pidió la nulidad del acta de la Sesión del 13 del presente. = El Tesorero hizo la entrega del libro de Caja, por lo que la Presidencia nombró comisionados á los señores Mosquera, García y Quintana para su revision. = El nombramiento de esta Comisión tuvo los votos en contra del Sr. Morán B. y del infrascrito Secretario, fundándose en que, si bien la Presidencia se halla facultada para hacer nombramientos de esta clase, ya había nombrada otra Comisión Fiscalizadora nombrada por una Junta anterior á ésta.

Con lo que se suspendió la sesión á las 9 ½ p. m.

El Vicepresidente
encargado de la Presidencia
Eleodoro León

Juan D. Quintana
Secretario

Sesión ordinaria del 18 de Octubre de 1905

— . —

Se instaló á las 9 p. m. con asistencia del Presidente Sr. Juan Lombeida, del Tesorero Sr. D. Manuel Fores, de los Vocales Srs.: Erasmo Guillén P., Manuel C. Gonzales, Fidel P. Mosquera, Gregorio Morán B., del Prosecretario Sr. Salvador B. García y del infrascrito Secretario que da fé.

Leída y puesta en discusión el acta de la sesión anterior, fué aprobada sin ninguna modificación. = También se leyeron y se acordó archivarse las notas que á continuación se expresan: la de la Sociedad de Carpinteros, que pone en nuestro conocimiento su nuevo directorio y pide un ejemplar de nuestros Estatutos; la de la Sra. Angela V. de Caisson é hijas en contestación á la pasada por nosotros de condolencia por la muerte del que fué Sr. Dn. Pedro Caisson (R. I. P.). = Se leyó el informe presentado por la Comisión Fiscalizadora de las cuentas de Tesorería, durante su discusión se incorporó á la Junta el Sr. Vicepresidente Eleodoro León por lo que se dió una nueva lectura al mencionado informe y después de un largo y acalorado debate fué aprobado. = Se aprobaron los gastos de iluminación del edificio en los días de la fiesta del 9 de Octubre.

Con lo que se suspendió la sesión á las 10 y 56' p. m. por ser la hora avanzada

El Presidente
J. Lombeida

Juan D. Quintana
secretario

Sesion extraordinaria del 2 de Noviembre de 1905

Se instalo a las 7 p.m. con asistencia del Presidente Sr. Juan Lombeida, Vice Presidente Sr. Eleodoro P. Leon de los Vocales Sres. Erasmo Guillin, Fidel C. Mosquera, Manuel E. Gonzales, Tesorero J. Manuel Torres, y el infrascrito Pro Secretario por ausencia del Secretario, que asistenia la presente acta.

Leida y puesta en discusion el acta del 18 de Octubre fué aprobada sin modificacion alguna. Leido un oficio de la Sociedad de Tipografos de Amantes Unidos se acordo aceptar la invitacion hecha para tomar parte en la reunion de la Confederacion de Obreros, nombrandose al efecto la comision respectiva, compuesta del Presidente Sr. Juan Lombeida del Vice Presidente Sr. Eleodoro P. Leon, y del Vocal Sr. Erasmo Guillin, cediendo el local para el efecto, de acuerdo con lo por ellos solicitado, seguidamente se dio lectura al oficio de la Sociedad de Tipografos, en latina a la suscricion de la Cuarta Decena, se acordo tomar dos somes, leidos que fueron tambien los oficios pasados por las Sociedades Guayaquil de Proteccion de Empleados y Sociedad Montubia del Callao, se resolvio que se les diera contestacion por secretaria, dandoles las gracias por sus finos ofrecimientos, tomada que fué en consideracion la renuncia que del cargo de Director de la Escuela, hace el señor Juan J. Quintana, despues de haberse abstenido lo suficiente, se resolvio aceptarla, haciendo constar en acta, que se le agradecen sus servicios prestados durante el tiempo que ha desempeñado dicho cargo, por los adelantos de la Escuela, el entusiasmo y desinteres con que ha procedido en el desempeño de su comitido. Se anuncia al Sr. Presidente para que sin perdida de tiempo y por tal que la Escuela no sufra atraso proceda a contratar un nuevo Director y esto sin esperar la aprobacion de esta acta. Interpelado el Sr. Tesorero sobre el saldo que segun informe de la Comision debe de ser de trescientos veinte sucres, veinte dos centavos (f. 320 22), contesto el Sr. Tesorero que las reconoce y que dicho saldo estara a disposicion de la Sociedad, pidiendo el Sr. Presidente prorrogue cuando lo tenga por bien; igualmente presento debe al Sr. Tesorero los meses por los cuales no habia sido cubierto de sus sueldos el Sr. Quintana, a quien segun tenia conocimiento el Directorio, se le debian cincomeses de sus haberes cada uno, contesto que era cierto pero que se obligaba a pagar dicho valor asegun el Sr. Quintana le presentara los correspondientes recibos, asi mismo se le observo al Sr. Tesorero que los fondos no debian de estar en su poder, sino en la caja de Ahorros, segun lo disponen los Estatutos, lo que ofrecio dar debido cumplimiento. Se acordo convocar a Junta General para el dia 9 proximo del actual.

Con lo que se suspendio a las 10 ½ p.m. por no haber mas que tratar.

El Presidente

J. Fernandez

Salvador Velasco
Secretario

Sesion ordinaria del 8 de Noviembre de 1905

Se instalo a las 9 p.m. con asistencia del Presidente Sr. Juan Lombeida, Vice Presidente Sr. Eleodoro P. Leon, Vocales Sres. Juan B. Moran, Erasmo Guillin, Fidel C. Mosquera, Manuel E. Gonzales, Jose A. Carrillo y el infrascrito Pro Secretario. Leida y puesta en discusion el acta del 2 del actual, fué aprobada sin objecion alguna, como de igual se aprobo el nombramiento hecho de profesor en el Sr. Eduardo D. Suarez. El Sr. Presidente manifesto al Directorio, que era de suma urgencia reunir la Junta General, para dar cuenta, en primer lugar de la renuncia que con el carácter de irrevocable ha hecho el Sr. Juan J. Quintana del cargo de Secretario, y en segundo lugar, para poner en conocimiento, el procedimiento nada correcto que viene observando el Sr. Tesorero, desde que se le nombro la Comision Fiscalizadora de las cuentas, pues que apesar de arqueo mensual do de trescientos veinte sucres veinte y dos centavos (f. 320 22/) a favor de la Sociedad, y aun habiendo cobrado la suma de cuarenta sucres (f. 40) por arrendamiento de la planta baja del edificio, al Sr. M. Espinoza corresponden

cientes á los meses de Setiembre y Octubre, como que ha efectuado de una manera alternada, pues que no le corresponde hacerlo por estar en suspenso de la Tesorería; tomado en consideracion lo expuesto por la Presidencia, se acordó convocar á Junta General para el dia 9 del pte, en que convocatoria se haria por tres veces y por la prensa, se nos dió tambien, tomando en consideracion de ahorrar la inmensa del Sr Juan J. Quintana, Director de la Escuela, obedecia el no estar pagado de su sueldo por algunos meses, se ordenaba el pago inmediato por Tesorería, y que este pago se hiciera de fondos cualesquiera otro y con los fondos que existentes en Tesorería, El Sr Presidente manifestó que apesar de haberse ordenado el cumplimiento de este deber el Sr Tesorero, habia hecho poco caso y que esto tanto no habia dado cumplimiento con lo por la Presidencia dispuesto. Habiendose discutido lo necesario en la que tuvieron los Sres Moran, Carrillo, Lopez y Mosquera; El Sr Guillen con apoyo del Sr Moran, hizo la mocion que se le pasara al Tesorero un oficio por Secretaria recibiendole, que en la Junta General que tendrá efecto el 9 presente los recibos pagados al Sr Quintana, hasta el mes Septe, asi como tambien la libreta de la Caja de Ahorros en la cual conste depositado el saldo que tuviere la Sociedad, mocion que fué aprobada por unanimidad.

Se autorizó al Presidente para pasar á la Escuela de los utiles que le sean necesarios, lo que solicita el Director, se acordó convocar para segunda vez á Junta General=

Con lo que se levantó la sesion á las 10½ p. m.

El Secretario
Salvador Moran

El Presidente
J. J. Gamboa

Sesión ordinaria del 28 de Noviembre 1906.

La declaro instalada el Presidente señor Juan Lombida, Vice Presidente Sr. Manuel B. Gonzales, Vocales Sres Erasmo P. Guillen, Fidel P. Maguina, Tesorero Sr Eleodoro P. Leon, Pro Secretario Sr Manuel S. Tejeda, y el suprasenito Secretario: Se dió lectura al oficio pasado por la Sociedad de Tipógrafos, contestando á pase en cumplimiento de la Sociedad, las bases de la Confederacion de Obreros, la que discutida y por mocion del Secretario se acordó nombrar una comision compuesta de los Delegados Lombida, Leon, y Guillen, con mas los Sres Garcia y Maguina; para estudiar dichas bases y ver lo que mas convenga en pro de la Sociedad, de igual modo la Directiva acordó que los Sres Lombida, Leon y Guillen, sigan con el caracter de Delegados representando á la Sociedad, en la Confederacion de Obreros, con facultades plenos poderes, para poder aceptar, discutir, y rechazar todo lo que pudiere serle perjudicial á la Sociedad, se resolvió por unanimidad adherir un delegado mas en representacion de la Sociedad, acordandose fuera este el suscrito Secretario.

Con lo cual se levantó la sesion á las 11. p. m.

El Secretario
Salvador Moran

El Presidente.
J. J. Gamboa

Junta Directiva ordinaria del 27 de Diciembre de 1905.

La declaro instalada á las 9 p.m., el Presidente Sr Juan Lombeida, Vice Presidente Sr Manuel C. Gonzales, Tesorero Sr Eleodoro P. Leon, Vocales Sres Juan Llanes, Fidel P. Maguna, Erasmo Guillen, y el infrascrito Secretario: Leida el acta del 22 de Octubre fue aprobada sin modificacion alguna, se le dio lectura al oficio pasado por el Sr Virgilio Drouet, contraido á solicitar que la Sociedad nombre su Delegado al Congreso de Obreros. La Presidencia da cuenta que se le habia ofrecido en el sentido de que por la primera vez, no se podia concurrir á dicho Congreso; puesta en discucion se resolvio que pase á la Junta General para que ella sea la que resuelva lo cree conveniente, se dio lectura á la invitacion que hace la Sociedad de Artes Luz y Progreso, dandose por representada la Sociedad por el Sr Erasmo Guillen, y el suscrito Secretario, se resolvio aceptar el reingreso de los Socios Sres Ramon A Dubra, Epifanio Reguene, Maria Teresa Bonnin, Nicolas C. Vda de Bonnin, Victor M. Lizarraga, Luis Benoit, Gustavo Bonnin y aceptar como Socios activos, por propuesta hecha por el Sr. Manuel C. Gonzalez, á los Sres Manuel de J. Moreno, Agustin G. Moran, y Pedro Pareja; Se autorizó á la Presidencia hacer los gastos que demande la nueva plataforma, asi como los que originen con motivo á la instalacion de la Confederacion de Obreros del Guayas.

Con lo que se levanto la sesion á las 10½ p. m.

El Secretario
Salvador Bayas

J. Lombeida

Directorio de 1906 = 1907

Sesion de

Febrero 12 de 1906 =

A las 8½ p. m. la declaró instalada el Presidente Sr Miguel Alburquerque, con asistencia del Tesorero Sr. Eleodoro P. Leon, del Síndico Sr. Dr. José J. Rodriguez, del 1er Vocal Sr. Gregorio Moran B., del 7o Vocal Sr. Evangelista Calero y del infrascrito Secretario que lo certifica.

No se dió lectura á actas anteriores por ser ésta, la primera junta del Directorio de 1906 á 1907.= El Sr. Presidente manifestó que el principal objeto de esta junta era el de declarar á la Escuela Nocturna en vacaciones, y nombrarle un nuevo Director; la junta aceptó, por lo que el mismo señor Alburquerque propuso para el desempeño de ese cargo al Sr. Dn. Juan J. Quintana, quien fué aceptado.= Se aprobó que el sueldo del Director de la Escuela sea de treinta sucres $/.30.= (Se incorporan los Sres: Vicepresidente, Manuel de J. Moreno; 11o Vocal, Salvador B. Garcia; y el Prosecretario, Juan J. Quintana.) = Se aprobó que las matriculas de la Escuela Nocturna se abran desde el 15 del pte. hasta el 15 de Marzo, fecha en que deberá inaugurarse las clases.= Se aprobó tambien que

todas las Sociedades que lo solicitaren, puedan efectuar sus reuniones en nuestro local.= (Se incorpora á las 9½ el 2º Vocal Sr. Vicente Cuesta).=

Se leyó un oficio de la Confederación Obrera; el Sr. García manifestó que habiendo sucedido el Sr. Albuquerque al Sr. Lombeida en la Presidencia de la Sociedad, quedaban cuatro delegados á la mencionada Confederación: Srs. Albuquerque, Lombeida, León y García; y que, habiendo resultado electo el Sr. Lombeida como Vicepresidente de esa institución, se hacía de necesidad que el Sr. León ó él renunciaran su delegación; se acordó discutir este punto en Junta General.= El Sr. García manifestó además que la Confederación había resuelto publicar un periódico que le sirva de órgano, y que en consecuencia proponía se tomaran algunas suscripciones; se acordó tomar dos suscripciones para la Biblioteca.= Se autorizó al Sr. Director de la escuela para que tome como Ayudante á la persona que crea más adecuada con el sueldo de quince sucres S/. 15.=

Se leyó un oficio del Club Guayas en el que pide que la Sociedad se suscriba con algo para dar una medalla al Sr. Julio T. Toyain; se acordó contestar que la Sociedad no puede contribuir por impedírselo los Estatutos.= Se facultó al Presidente para que haga poner una nueva chapa en la puerta del Zaguán del edificio social y un puente cómodo que una el portón del edificio de la Sociedad con el de la "Labradora".

Se acordó investir al Presidente con facultades extraordinarias, siempre que las invierta en progreso de la Institución.-

Con lo que se suspendió la sesión por ser

la hora avanzada á las 10½ p. m.

El Presidente,
M. Albuquerque

El Secretario
Abad

Sesión del 20 de Marzo de 1906

A las 8 p.m. la declaré legalmente instalada el Presidente Sr. Miguel Albuquerque, con asistencia del Tesorero, Sr. Elodoro P. León, Prosecretario Sr. Juan J. Quintana, Primer Vocal, Sr. Gregorio Morán B., Segundo Vocal Sr. Vicente Cuesta, Séptimo Vocal, Sr. Evangelista Valero y el suscrito Secretario que dá fe.

Leída y puesta en discusión el acta anterior fué aprobada en todas sus partes.

Fueron propuestos y aceptados como socios activos los señores siguientes: Armando Albuquerque, Cmel. Manuel Serrano, Jesús A. Fertuche, Rafael Ruiz, Luis M. Falquez V., Manuel Real, Nicanor Salas, José Cárdenas, Simón Delgado, Luis N. Cárdenas, Facundo Medina Hz., Facundo Medina, Alfredo Sánchez, Pedro E. Gómez, G. Alamiro Plaza, Carlos Nieto H., José Idiaquez, Fiberio Martinez, Luciano Trujillo, Carlos A. Núñez, Juan B. Jerván A., Jacinto Mendizábal, Simeón Suárez, Vicente Carrion, Dr. Pablo E. Jerán L., José G. Jerán, José Márquez, Manuel Zunera, Dr. Pedro M. Serrano, Jorge M. Suárez, Juan J. Casal, Cmel. León Valles Franco, Enrique Echamgue, Emilio Briones, Cmel. Julio F. Cornejo, Alberto M. Plata, Pedro D. Pontar H., Josefo Ortiz, Carlos E. Macías, Manuel Campoverde, Pedro O. Parejo, Benjamin Pongilla, Ramon Mosquera, Juan B. Orellana, Indalecio Mariscal, Carlos Perea, Matías León, E. Montesdeoca M., A. Elizáni, Sergio Garcia Pico, Raimundo Ortiz P., Julio C. Mayo, Manuel Chaca, Hilario A. Perez, Germán Ortiz, Francisco Viña y José Francisco Drouet.

Como socios honorarios los señores:

Jorge Chambers Vivero, José Salcedo D., M. Germán F. Lince, Carlos Gomez Rendón, Dr. Adolfo Fassio, José Belisario Ricaurte, Manuel Falquez, Rogelio Benitez J., Bernardo Roca, Guillermo Higgins, Gral. Francisco Hipólito Moncayo, Dr. César Borja, Pedro Valdez M., M. Angel R. Hidalgo Z., Gabriel Pino Roca, Luis Orrantia, Leonidas Yerovi, José Romero Cordero, Luis Maulme, Aparicio Plaza J., M. Francisco X. Aguirre Jado, Ramon Mejia, Filemón Fromant y Dimas Acevedo.

Solicitaron su reingreso al seno de la Institución los antiguos socios señores: Marcos Pérez, Neptalí Martínez, Marcos Morán B. y Julio C. Chaves, Federico Ruiz y el Socio Fundador Sr. Daniel Jaramillo. =

A indicaciones del Presidente se aceptó, ademas, como socios honorarios á los señores: Julio Zurbano Aguirre y Angel Serrano.

Se acordó por unanimidad que se les pasara á los nuevos socios activos y honorarios los respectivos nombramientos y recibos sin esperar la aprobación de la presente acta. = Se acordó igualmente y por especial concesión en mérito de su antigüedad como socia, conceder á la Sra. Gertrudis Arditis la asistencia Medico-farmacéutica y la pensión de $/.1 diario mientras dure su actual estado de enfermedad. =

El Sr. Director de la Escuela Nocturna manifestó á la Junta que autorizado por la Presidencia y en vista de que no existe nada de lo que había en la escuela, se apresuraba á informar que había comprado libros, mapas, etc., cuyo costo ascendía á la suma de $/.78.70; fué aprobado por unanimidad este gasto. = Se facultó á la Presidencia para que prerrogiera al Sr. Dionisio Garcés Quintero sobre cierta deuda que tiene contraída con la Institución, según cons. á folios 146 de este libro. = Se acordó por unanimidad mandar á construir un estante para la Biblioteca y llamar á Junta General para el Jueves 22 del presente. Con lo cual y por no haber otro asunto de que tratar se cerró la sesión á las 10 p.m.

El Secretario,
A. Albadejo

El Presidente,
M. Albuquerque

Sesión del 28 de Marzo

A las 8 y 40' p.m. la declaró instalada el Presidente Sr. Miguel Albuquerque, con asistencia del Síndico Sr. Dr. José Isaías Rodriguez, del Tesorero Sr. Eleodoro P. Leon, de los Locales: 1º Sr. Gregorio Morán B., 4º Sr. Juan Cheres, 5º Sr. Cosme E. Mirander, 6º Sr. Manuel E. Gonzales, 7º Sr. Evangelista Calero, del Prosecretario Sr. Juan J. Quintana y del suscrito Secretario que da fe.

Se leyó y aprobó el acta anterior sin modificación alguna. = El Sr. Presidente dió cuenta á esta Junta de los trabajos por él efectuados y como se les considerara importantes, fueron aprobados. = Se acordó por moción del 4º Vocal Sr. Cheres, apoyada y aprobada por unanimidad, dar un voto de aplauso al Presidente señor don Miguel Albuquerque por los eficaces trabajos llevados á cabo en el corto tiempo que lleva de Presidente; y otro de confianza, en virtud de los ataques de que ha sido víctima la Sociedad en la persona de su Presidente por la Prensa, suplicándole á éste, se abstenga de contestar á las ofensas inferidas en el periódico "La Confederación Obrera"; puesto que la Sociedad "Hijos del Trabajo" no desea contestar en polémicas por la Prensa y sus tendencias son: Unión y no desunir (Durante la discusión de lo anterior fué presidida la Junta por el 1er Vocal Sr. Morán B. quien leyó el artículo de "Confederación Obrera" intitulado No Felicitamos). = Se incorporó á las 9 y 10' el 8º Vocal Sr. Erasmo Guillen T., quien puesto al corriente de lo actuado, dió su aprobación. = Después de esto volvió á ocupar la Presidencia el Sr. Miguel Albuquerque, quien hizo dar lectura á un oficio en que diez socios piden una Junta General; discutida fué negada la petición, por estar contra los Estatutos; pues, de los diez firmantes el Sr. Luis M. Gálvez es Socio Honorario, quedando sólo nueve activos; pero que la Directiva or-

dena al Presidente, señale día y hora para que se verifique una Junta General. = El Sr. Tesorero manifestó que había ocurrido con los auxilios ordenados por la Junta anterior, los mismos que había suspendido desde el sábado 24 del mes en curso por hallarse ya bien la Sra. Gertrudis Arditis; pero que habiendo tenido ultimamente noticia que que había recaido la paciente, pedía autorización para acudir nuevamente con los recursos suspendidos: se le autorizó para que así lo hiciera. =

Se aprobaron como Socios activos á los Sres.: Francisco Meril, Enrique Bellán C., José Lemos, Luis F. Moncayo, Francisco Gómez, Manuel Egas, Alejandro Zapater, Joaquín Castelly Francisco Jurado; á los mismos que se acordó juntar sus respectivos títulos y recibos sin esperar la aprobación de la presente acta. = Reingresó á la Sociedad el socio antiguo Sr. Daniel Espinoza. Con lo que terminó la sesión á las 10 y 10' p.m.

El Presidente,
M. Albuquerque

El Secretario,
J. J. Abadie

Sesión del 10 de Abril 1906

La declaró instalada á las 8 y 20' el Presidente Sr. Miguel Albuquerque con asistencias del Síndico Sr. Dr. José Isidro Rodríguez, del Tesorero Sr. Eleodoro P. León, del 1er Vocal Sr. Gregorio Morán B., del 4º Sr. Juan Cherres, del 6º Sr. Manuel C. Gonzales, del 7º Sr. Evangelista Calero, del 10º Sr. Pedro P. Delgado, del Prosecretario Sr. Juan J. Quintana y del infrascrito Secretario.

Se leyó el acta anterior, el suscrito Secretario pidió á la Junta escusara el no haber hecho constar en la mencionada acta, el voto de aplauso que por unanimidad se le dió á nuestro Síndico por su asidua constancia y labor altamente patriótica; dejando constancia de ello y por no haber otra cosa que objetar, se aprobó con esa modificación.

El Presidente hizo dar lectura

á un telegrama del Gral. Alfaro comunicando la subvención hecha á la escuela auxiliar que se fundará en el Astillero y recomendando le pusieran por nombre el de Juan Montalvo ó el de cualquier artesano que hubiese honrado al Ecuador. = Se acordó por unanimidad poner el siguiente: "Escuela Nocturna Nº 2 de la Sociedad "Hijos del Trabajo", José Rodríguez Labandera", para inmortalizar el nombre del ilustre carpintero guayaquileño que concibió la idea de construir el submarino que le puso por nombre "Hipopótamo". = Se acordó por mayoría absoluta poner en riguroso cumplimiento el inciso I del artículo 11º de los Estatutos, lo que se aprobó sin esperar la aprobación de la presente. = Se nombró una comisión compuesta de los Sres. Cherres, Morán B. y el suscrito Secretario para que estudien y den cuenta á la próxima Junta todo lo que se refiere al asunto de los Bonos emitidos en la Presidencia del Sr. Morán B. por la Sociedad. = Se acordó dar por cancelada la cuenta del ex-Secretario Sr. Erasmo Guillén P. entregándole todos los recibos que, supongo, se hallan en Tesorería, inclusive el de Marzo. Con lo que terminó la sesión á las 10 p.m.

El Presidente,
M. Albuquerque

El Secretario,
J. J. Abadie

Sesión del 21 de Mayo de 1906

A las ocho p.m. la declaró instalada el Presidente Señor Miguel Albuquerque, en asistencia del Vice Presidente Señor Evangelista Calero, y de los vocales S.S. Jaramillo, M. Moran, Delgado, Cherres, Gonzales, Prosecretario Señor Quintana, y el infrascrito Secretario.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto continuo el Señor Calero pidió á la junta

rerear el acuerdo tomado en la ultima sesión referente á la emisión nombrados para informar sobre el numero de bancos existentes en la Presidencia del Señor Gregorio Moran B; lo cual fué aprobado por unanimidad.

El Señor Presidente manifestó que había encontrado el local donde debía funcionar la Escuela nocturna N.º 2., pero que el propietario de dicha casa no la arrendaría sinó mediante un contrato por un año, cuyo canon sería el de cincuenta sueres mensuales, después de larga discusión la Junta acordó, autorizar al Señor Presidente, Síndico y Secretario á fin de que celebren el contrato en referencia siempre que no sea oneroso para la sociedad.

El Señor Presidente manifestó que por ser de urgente necesidad había mandado construir dichas bancas á razón de diez y seis sueres cada una, una pizarra y dos mesas; lo cual fué aprobado.

El Señor Chaves pidió que se formule el programa para la solemne inauguración de la Escuela nocturna N.º 2 de la Sociedad "Hijos del Trabajo", lo cual fué aprobado por unanimidad, nombrándose comisionados para que lo formulen á los Señores Abadie Calero, Chaves y Delgado. Con lo que terminó la sesión á las once p.m.

El Presidente
M. Albuquerque H.

El Secretario.
J. Abadie

Sesión del 20 de Junio de 1906

La declaró instalada á las ocho y cuarto p.m. el Presidente Señor Miguel Albuquerque en asistencia del Tesorero Señor Eleodoro Lemus y de los vocales S.S. Agustín Moran, G. Mo-

ran B, Jaramillo, Delgado, Gonzales y el infrascrito Secretario. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior sin modificación alguna.

Acto continuo el Señor Presidente dió cuenta de la solemne inauguración de la Escuela Nocturna N.º 2 y de los gastos que había ocacionado dicha fiesta lo cual fué aprobado.

La Junta ordenó á peticion de la Presidencia la construcción de cuatro bancos para uso de las Escuelas.

El Señor Presidente manifestó que con un patriotismo lleno de recomendación los Señores Alexanders y Fillipes, habían obsequiado dos valiosos relojes para uso de las Escuelas; la Junta acordó un voto de gracia para los mencionados Señores.

Se incorpora el Señor Evangelista Calero.

Se dió cuenta del Solar municipal que el Señor General Eloy Alfaro, actual Jefe Supremo de la República había donado á la Sociedad y que el Ilustre Concejo pedía se nombrara á un comisionado para arreglar ciertas formalidades de ley, despues de largo y acalorada discusión se nombró por unanimidad comisionado al Secretario Señor Abadie á fin de que arregle en el Ilustre Concejo y solucione las dificultades que se presenten.

Se nombraron como socios honorarios á las siguientes personas: General Nicanor Bretaña H, Dr Belisario Alban Mosquera, General Eloy Alfaro. Dr José M. Nuñez, Dr Francisco Andrade Marin, Dr José María Borja, Señor Guillermo Valda, Dr Manuel M.ª Bueno, Señor Daniel Bolaños Dr Manuel R. Balarezo, Dr Manuel B. Cuevas Dr Luis Cardenas, Dr Manuel de Calixto Dr Alberto Parque, Coronel Federico Páredes, Señor Camilo Echanique, Señor Manuel Ed. Escudero, Señor Carlos Fernandez, Dr Carlos Freile Zaldumbide, Dr Do-

mingo Gangotena, Sr. Carlos Candara, Sr. Manuel Dijon Larrea, Dr. Pedro P. Dijon, Sr. Francisco Lopez Dr. Reynaldo Lopez, Sr. Luis N. Larenas, Dr. Manuel Montalvo, Sr. Celiano Monge, Senr. Abelardo Moreyra, Dr. José Peralta, Dr. Angel Parras R., Dr. Abel Pacheco, Sr. Gualberto Perez, Dr. Adolfo Paez, General Julio Roman, Sr. Rafael Mª Sanchez, Sr. Armando Vargas Dr. Nicolás Vega Senr. José Félix Valdivieso, y Dr. Gumercindo Espinel. Con lo cual terminó la sesión.

El Presidente
M. Alburquerque

El Secretario
A. Abadie

Sesión de 20 de Agosto de 1906

La declaró instalada á las 8 y media p. m. el Presidente Senr Miguel Alburquerque, con asistencia del Vice Presidente Senr Calero; del Síndico Senr Doctor José G. Rodriguez; de los Vocales: 1º Senr G. Merchán B., 3º Senr Agustín G. Moran, 6º Sr. Manuel C. Gonzales, 7º Sr Daniel Ramillo, 11º Sr Simón Delgado y del Infrascrito Pro Secretario que da fé.

No se leyó el acta de la sesión anterior por hallarse en la capital de la República el Senr Abadie, Secretario de la Institución.

Se leyeron las notas siguientes: la del Presidente del M. I. Consejo Municipal, en que comunica la resolución de esa Corporación de contribuir con la suma de 50 sucres mensuales para el sostenimiento de nuestras Escuelas Nocturnas y la exhoneración del pago de impuesto de vía pública por la fabrica del Edificio Social. La de el ex-duodécimo vocal Senr Luis F. Dugue. (Q E D), en que manifiesta su profundo reconocimiento por la atención

de que fué objeto durante su enfermedad; el Presidente indicó haberle recorrido en $ 7 la caja mortuoria de los fundos de la Sociedad. La del Consulado Chileno en que agradece el oficio de condolencia que se le enviara con motivo de la catástrofe ocurrida en Valparaiso y otras poblaciones de Chile. La del General Delfin B. Chirino en que acepta con el mayor placer la designación hecha por la Sociedad para padrino del Coral de la Escuela nocturna Nº 2, comunicando que sería representado por el Dr. Juan H. Esteves. La de la Sociedad Hijos del Trabajo de Vinces, adjunta á la cual envía la suma de $ 71 producto de la colecta hecha por los miembros de esa Sociedad

Se acordó remitir á Chile por conducto del Comité Guayaquil, la suma de $ 549.05, reunida de la manera siguiente:

Producto de nuestros beneficios	$ 460.00
Colectado en nuestras escuelas	" 18.05
Remitido por la Sociedad "Hijos del Trabajo" de Vinces	" 71.00
Suman	$ 549.05

Se incorporan el Tesorero Senr Lam, el segundo Vocal Senr Isaias Gomez y el 10º Senr Pedro P. Delgado.

Se aprobaron los siguientes nombramientos de socios honorarios: Señores Oscar Alexander Carlos S. Filipps, Miguel Angel Carbo, Coronel Juan F. Centeno, Roberto Andrade, Archer Harman, Dr. Granda F., Dr. Ezequiel Palacios, ~~Dr. Luis A. Chacon~~, Dr. Rafael Guerrero, Dr. José M. de Santisteban, Dr. Felix Rousille, y Doctor Samuel Jimenez, (se incorporan el Bibliotecario Senr Moran). Se autorizó al Presidente para la confección de dos estandartes para las Escuelas, y nombramiento de padrino para los estantes del edificio que se halla en fabrica y se aprobó el contrato celebrado con Gregorio Moran B. en $ 1.200 para la terminación indicada fábrica con lo que terminó la sesión á las dies p. m.

El Pro Secretario, Simón D. Quintana

El Presidente.
M. Alburquerque

Sesión del 7 de Diciembre de 1906

Se declaró instalada el Presidente Señor Miguel Alburquerque, en asistencia de los vocales S.S. Gregorio Moran Z. Agustín Moran, Daniel Jaramillo, Pedro P. Delgado, Marcos Moran y el infrascrito Secretario.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto continuo el Señor Presidente manifestó que había nombrado socios activos á los S.S. Domingo Ramos Casimiro H. Barona y José Avilés los que, fueron aceptados.

También manifestó que los fundadores sociales estaban escasos y que en tal motivo había hecho una suscripción que hacendia hasta la fecha á una respetable suma que lo ponía en conocimiento de la Junta para su debida aprobación; la Junta aceptó por unanimidad el trabajo benéfico del Señor Presidente.

El Señor Jaramillo manifestó que notara no figuraban en el directorio impreso en los estatutos el nombre de varios miembros que ab ser aprobados figuraban en sus respectivos puestos; después de una larga discusión en la que terciaban los S.S. Albuquerque, Jaramillo y Moran fué aplazada para la próxima sesión.

A petición del Señor Presidente la Junta dispuso que los examenes de las Escuelas nocturnas se verificaran en los dias 14 y 15 del presente mes.

Se aceptaron como Socios honorarios á las siguientes personas: Señor José Soto, Dario Linares, Don Eduardo Lozada, Pres. José Romero Cordero, Rafael Pino y Roca, Juan Alvarez, Dario Marla, Enrique Valdés, Emilio Estrada, Victor Emilio Estrada, Eduardo San

Miguel, Alejandro Nobra, Pedro Cordova, Francisco Fernandez Madrid, José M.ª Diaz Granados, Dris Ezequiel Palacios, Aurelio Nobra Ramón Mateos, Ezequiel Seminario, Emilio Clemente Huertas y Ricardo Cuellar.- Con lo cual terminó la sesión.

El Presidente

El Secretario
J. Albadie

Hasta aquí entregué al nuevo secretario Sr. M. Carrión S. en Julio 8 de 1912

Primera Sesión de la Junta Directiva, verificada el 8 de Setiembre de 1.911.

Fué declarada abierta el Señor Presidente don Ruperto Arteta Lavayen, con asistencia de los siguientes vocales Agustín A. Freire, Florencio de la Rosa, Pedro Cáceres, Salvador B. García y Victor M. Medina, ademas asistieron el Señor Tesorero don Julio R. Banda, el Pro-Secretario Señor Manuel Gonzales Paredes y el Socio activo Señor Benedicto Chavez, é infrascrito Secretario.

El Señor Presidente manifestó que á solicitud de parte proponia como Socios activos á los Señores Alberto Peña, Inocencio Villalva, Malaquías Escobar y Rafael Barroso Santos Romero, los mismos que fueron unanimemente aceptados.

El Señor García, propuso la siguiente moción: Que se dicte á los Socios actuales anteriores á fin de que vuelvan al seno de la Sociedad, eximiéndoseles de las cuotas mensuales que estuvieren en mora. Aceptada que fué por unanimidad, el Señor Florencio de la Rosa, agregó con apoyo del Señor Medina, que se debia de ~~aceptar á los~~ llamar á los Socios caracterizados y que no estén en pugna con los artículos pertinentes de los Estatutos y que podia dejarse esto á la penetración y conocimiento del Señor Presidente Arteta.

El Señor de la Rosa (Florencio) dijo: Que creia necesario y urgente, hacer un Balance de la Caja de la Sociedad, para saber su estado actual y la efectividad de dinero, asi como para salvar ulteriores responsabilidades, aprobado que fué, se eligió como revisadores de la Caja y mas documentos á los Señores Freire y Medina, los que fueron aceptados unanimemente.

El Señor Freire, manifestó, que debia nombrarse una comisión, para que formen un inven-

tario de todos los utiles y enceres pertenecientes á la Sociedad; para lo cual fueron nombrados el Señor Presidente, Tesorero y Secretario por unanimidad.

El mismo Señor Freire, con apoyo del Señor Medina, propuso por moción, que se nombren Inspectores, para la vigilancia de las escuelas nocturnas de conformidad con los Estatutos, unanimemente fue aprobada y saliendo elegidos como tales el Señor Florencio de la Rosa, de las escuelas número 1 y el Señor Salvador García, para la número 2.

El Señor Florencio de la Rosa, con apoyo del Señor Freire, manifestó: Que como Delegado de ésta Sociedad ante la Confederación Obrera, proponía que se ofresca los salones de ésta Sociedad, para las celebración de Juntas de la Confederación, en caso de solicitarlo, sin esperar ninguna orden, fue aprobado unanimemente.

No habiendo mas de que tratar y siendo la hora avanzada se dió por concluida la sesión á las once de la noche. = Entrelineas. = Rafael Barroso. = Vale. = Testados. = aceptar dos. = no Vale.

El Presidente,
Ruperto Arteta Lavalle

El Secretario.
Abrahan de la Rosa

Sesión de Junta Directiva del 7 de Febrero de 1.912.

La declaró instalada el Señor Presidente, con asistencia de los vocales Señores, Vicepresidente Manuel C. Gonzáles, Agustín A. Freire, Manuel Villacis P., el socio activo Manuel de J. Mestanza, el Tesorero Julio R. Banda, Prosecretario Manuel Gonzales P., Infrascrito Secretario.

Se dió lectura á la acta anterior del dia 8 de Setiembre del año retropróximo y fue aprobada, sin modificación alguna.

El Señor Presidente, manifestó que debía de convocarse á Junta General, para tratar asuntos relacionados con la mejor organisación de la Sociedad, para lo que se beñaló el día Domingo 18 de los corrientes.

Se nombró al Señor Freire y Secretario, comisionados para la revisión de las cuentas de la Tesorería, y que formulen el nuevo Presupuesto, que regirá en el presente año.

El Señor Presidente dijo: que con motivo de que el Municipio había empesado á contribuír con una subvención para las Escuelas Nocturnas de la Sociedad, creía necesario que estas se abrieran el dia doce de los corrientes, para lo cual, se empesarían á dar las matriculas desde ésta fecha, por cinco días, fue aprobado unanimemente. El Señor Gonzales (Manuel C.) dijo, que al Señor Presidente debía de facultársele para que arregle el personal de las Escuelas y nombrarse dos Inspectores, para que vigilen y hagan cumplir con las obligaciones anexas al cargo de Institutores; fue aprobado y se nombraron como Inspectores á los Señores Manuel C. Gonzales y Agustín A. Freire, de las escuelas de niños y niñas número 1 y 2 y de niños número 2, respectivamente.

El mismo Señor Presidente dijo: que con motivo de la actual situación por la que atraviesa la República, no se podía llevar á cabo la fiesta en celebración del aniversario de la Sociedad, que es el

día 9 próximo, se debía siquiera izar la bandera, lo que fue unanimemente aprobado.

Se dió por terminada la sesión á las cinco de la tarde.

El Presidente,
Ruperto Arteta Lavalle

El Secretario,

Sesión de Junta Directiva del dia 2 de Junio de 1912

La declaró instalada el Señor Presidente don Ruperto Arteta Lavalle, con asistencia de los Socios vocales Señores Manuel C. Gonzales, Reynaldo Balazar, Nicolás Carrión, Inocencio Villalva, del Pro Secretario Manuel Gonzales V, é infrascrito Secretario.

Se dió lectura al acta de la última sesión de Junta Directiva, y fue aprobada unanimemente sin haber sufrido modificación alguna.

Dio se lectura al oficio pasado por el Club Guayas, relativo á hacer conocer su Directorio en el actual año, se mandó archivar.

Se puso en discusión la solicitud del Señor Gómez Isidro, relativo á pedir se le siga cobrando de arrendamiento lo mismo que antes pagaba lo que se le concedió unanimemente por las causales que la motivan, cobrandosele desde el mes de Marzo, en que se le subió el cánon

Se dió lectura al parte que eleva el Señor Inspector de la Escuela, de niños número 2, el que fue aprobado y se mandó archivar.

Leyose un oficio del Club Guayas, en el que solicita los Salones de la Sociedad y un coro de niñas, para celebrar su 16to. aniversario, fue concedido

Se dió lectura á otro oficio del mismo Club.

En 1 de Julio de 1913 hasta aquí entregué al mismo Señor M. Gonzales S.

en la que deja el campo libre, sobre la actuación solicitando un pedazo de terreno para fabricar su casa. Se mandó á contestar puntualizandole las cosas como han sucedido.

Se le dió lectura á un oficio de la Confederación Obrera del Guayas, relativo á pedir se le conceda permiso para edificar un edificio, en un pedazo de solar vacio, propiedad de esta Sociedad y que está adjunto á este edificio; discutido que fue se resolvió: Que la Junta Directiva accede á lo solicitado por la Confederación, por ser conveniente, en vista de la guerra solapada que se le está haciendo para quitarle el solar; y, que se faculta al Presidente para que se ponga al habla con el sindico y ver en la condición en que se puede acceder, para despues consultarlo en Junta General

El Señor Presidente, manifestó que en vista de las actuales circunstancias por la que atraviesa la Sociedad, y que tiene que verse obligada á clausurar una de las Escuelas, tenía por conveniente consultar á la junta á ver si hallaba por conveniente dar una función á beneficio de la Sociedad, en el Teatro Edén, el que pedía por la función doscientos cincuenta sucres, dados de contado y que pedía facultad para ver si se llevaba á cabo la función; lo que unanimemente se concedió, advirtiendose que se haga lo mas pronto posible, á ver si así, se puede arrarrestar la actual situación.

El Señor Salazar, con apoyo del Señor Villalva, propuso como socio al Señor Manuel Vinueza, el que fue acceptado.

Se acordó citar para el dia martes próximo á las ocho de la noche.

También se acordó pasar los oficios y nombramientos sin esperar la aprobación del acta

Se dio por concluída la sesión, á las 6 p. m.

El Presidente
Ruperto Arteta Lavalle

El Secretario
Manuel Gonzalez V.

Sesión ordinaria de 11 de Marzo de 1913.

No hubo acta anterior y se dió lectura á unos oficios.

La declaró instalada el Sr. Presidente Manuel C. González con asistencia de los señores: Benigno Olivares, Victor M. Medina, Manuel Villacís P. Bartolomé Ortiz, Inocencio Villalva, Manuel González P. Santos Romero, Reinaldo Salazar, Manuel Vinueza, Santiago García C.

Como no hubo acta anterior se dió lectura á un oficio del Sr. Palmiro Noriega aceptando el nombramiento de socio activo. Otro del Comité Pro Aviación pidiendo una respuesta y algo pecuniario que se conteste acusando recibo de ésta y que en la próxima Junta General se resolverá lo conveniente á esto. Se tomó votación y se encontró 7 votos por el Sr. Vinueza, uno por el Sr. Freire y 3 por el Sr. Olivares, se nombró al Sr. Vinueza delegado. Se dió lectura á un oficio del Comité "1º de Mayo". Se dió lectura al oficio del Comité "1º de Mayo" para nombrar la delegación, y se nombró al Sr. Victor M. Medina, se resolvió y se contesté así el oficio. Se dió lectura á una nota de la Srta. Josefina Reinoso L. en la que renuncia el cargo de Ayudante de la Escuela; fué aceptada por estar basada por estar basada en razones convincentes. Se acordó nombrar una Ayudante, pero cuando hayan mayor número de alumnas, esto de acuerdo con lo que diga el Sr. Comisionado.

El Sr. Presidente propuso á Cosme E. Miranda, Vicente Cuesta (padre) y Erasmo Guillén P. Ubaldo Villacrés, Clemente Ruiz, Manuel Cachi, José Bonilla, Marcos Bastidas y Antonio Cabrera como socios activos, y se aceptaron como tales. El Sr. Vinueza propuso una lista á la que se ordenó hacer una extracción para poder saber si aceptan ó nó, así se acordó. El Secretario pidió á la Junta oficio ya esto se dijo no hay. El Sr. Presidente dijo que la deuda de que se le dijo debía, á la caja social, no era tal deudor, pues había antes de anzado seis sucres (7º)

El Sr. Presidente expuso que por encontrarse enfermo y temiendo que enrarse pidió que desde este instante se hiciera cargo el Vicepresidente, y así se hizo. En este estado tomó la Presidencia el Vicepresidente Sr. Medina. El Sr. García hizo la moción de que se nombrara un comisionado para que revise los enseres de la Sociedad, y fué nombrado el Sr. Santiago García C.

El Sr. Manuel C. González hizo la moción de que él había recibido algunos comprobantes y algo de deficiencia en los libros de Tesorería, y en tal virtud se nombró comisionado á los señores Manuel C. González é Inocencio Villalva, y se aprobó.

La Junta autorizó se compren los libros que faltan, tanto para la Presidencia cuanto para Secretaría.

Se levantó la sesión.

El Presidente.
Manuel C. Gonzalez

El Secretario
Manuel C.

Sesión ordinaria de Marzo 28 de 1913

La declaró instalada el Vicepresidente Sr. Victor M. Medina con los Srs.: Reinaldo Salazar, Manuel Vinueza, Santiago García C, Teodomiro Chávez, Benigno Olivares, Manuel González P. Francisco Jiménez y el infrascrito Secretario.

Se dió lectura á la acta anterior y se aprobó sin ninguna modificación. Se dió lectura á un oficio del Comité 1º de Mayo" en que pide se le comunique con qué número del programa y con cuánto debe contribuir esta Sociedad. En este estado se incorporó el Sr. Manuel C. González. Respecto al oficio del Comité en referencia, se acordó contestar que el número del programa con que contribuye la Sociedad es una conferencia en su local, y la cantidad pecuniaria son 7/10cc.

Se autorizó al Secretario para pasar el oficio de contestación, sin esperar la aprobación de la pte. acta. Se comisionó al Sr. Salazar para que hable con el Sr Chávez Mata y le pida su asistencia á la conferencia para la fiesta ya indicada.

El Sr. Manuel C González informó que hoy había recibido una carta de la Compañía del Gas en que pide

se le cancele su pte. planilla y en tal virtud se encargó él en unión del Sr. Tesorero y así consiguieron el valor para la cancelación.

El Sr. Manuel C. González propuso como socios activos á los señores: Melitón Flores G., Mariano Salvatierra y Enrique Salvatierra, lo que fueron aceptados.

El Vicepresidente dejó la Presidencia á cargo del 2º vocal por cuanto tenía que hacer una moción. Se hizo cargo el 1er vocal y la moción fue que pedía que se mandase imprimir nombramiento para socios tanto activos como honorarios, así como el papel timbrado. Se acordó insinuar al Sr. Tesorero para que en cuanto le sea posible mande imprimir. El Secretario informó que no había papel de ninguna clase en Secretaría para pasar oficios, etc.

El Sr. Santiago García O. con apoyo unánime, hizo la moción de que la Sociedad insinúe en la formación de una Asamblea Obrera y que ésta formule bases y las presenten los delegados de ésta á la Confederación para ver si es posible que la Confederación insinúe esto al Comité 1º de Mayo" y ver si este es su programa para el día 1º de Mayo y así que cada cual trate de presentar allí lo que juzguen conveniente para los estatutos de la Confederación: fue aprobado todo esto sin esperar aprobación de acta.

En este estado el Sr. Vicepresidente volvió á posesionarse de su puesto y continuó presidiendo por haber concluído con su moción.

Por indicación del Sr. González P. se acordó comunicar á los inspectores de las escuelas para que de acuerdo con todos los profesores se formule un reglamento de Instrucción para la enseñanza en las escuelas.

El Sr. García indicó que debía agregarse al delegado anterior para el Comité 1º de Mayo, que fueron nombrado por la Junta los Sres. González P. y Manuel Vinueza, así se aprobó.

Por no haber más de qué tratar, se levantó la sesión á las 11 p. m.

El Secretario
Manuel S.

El Presidente
Manuel C. González

Sesión ordinaria del 23 de Abril de 1913.

Se declaró instalada á las 9½ p. m. el Vicepresidente Sr. Víctor M. Medina, con asistencia de los Srs: Peralta León, S. Romero, Fco. Jiménez S. García O., Manuel Vinueza, Manuel González P. R. Salazar y el infrascrito Secretario.

Se dio lectura al acta anterior y se aprobó con una ligera modificación. El Sr. R. Salazar pidió que se retirara al salón y no permaneciera en la plataforma un caballero que no se sabía cual era el propósito de él; la Junta ordenó se retire este señor.

El Sr. Peralta León por motivos de personalismo particular atacó á la Sociedad, llamando á ella y á sus socios unos socios desgraciados, con tal motivo la Junta dió un voto de censura á dicho señor y en consecuencia se le aplicó el artículo 21, inciso 5º, que expulsa al socio insolente; en consecuencia fué expulsado del seno de la Sociedad.

La Junta acordó que una vez expulsado, como como lo está el Sr. Peralta era necesario llenar la vacante de ese vocal y se acordó nombrarlo en el acto para así no interrumpir la buena marcha de esta Institución, y en tal estado salió electo para 6º vocal principal el Sr. Agustín A. Freire, así se aceptó y la Junta ordenó se le pase el oficio haciéndole dicho nombramiento sin esperar la aprobación de la pte. acta y que pase á prestar su promesa como tal, tan pronto como se le cite á la próxima Junta.

El Sr. Santiago García pidió que como en este caso de la ofensa inferida por el ex-socio Peralta hacia la Sociedad, por no saber cumplir con su deber, culpable directamente el recaudador Manuel González P. y se pidió se separe del cobro el recaudador González P. y que éste rinda cuenta de ese dinero. Se incorporó por un instante el Sr. Freire y se retiró en seguida.

El Sr. González P. no tuvo como excusarse y con-

cuyó diciendo que él no había recibido tal valor. Mas, como el Sr Peralta dijo que él tenía testigo delante de quien le había dado el valor en referencia, este declaró ser culpable; con este motivo el Sr. García con apoyo del Sr. Salazar hizo la moción de que se le aplique un voto de censura á González P. y se le separe de hecho del cargo que tiene en el Directorio, la junta lo aprobó con solo el voto salvado del infrascrito Secretario

Se dió lectura á una indicación hecha por escrito y presentada por el Sr. Manuel C. González en que pide la Directora una Ayudante por cuanto el número de alumnas pasa de 25. La Junta acordó aplazar esta petición para cuando asistan más alumnas y haya fondos

Se incorporó el Sr. M. C González quien dijo que sólo venía por hacer la indicación antedicha, y se retiró en seguida.

Se dió lectura á un oficio de la Confederación Obrera en que hace pde. una iluminación de gas ó á medias con Ma; la junta aceptó y acordó oficiar á la Confederación en el sentido de que por no tener ésta fondos para la confederación y la parte que le toque á esta Sociedad la descuente la Confederación con arriendo de lo que Ma paga.

Se acordó que una noche de consumo de gas en la iluminación la pague esta Sociedad y se autorizó así al Tesorero.

Se acordó que se comunique á los Directores de las escuelas de varones que traigan los alumnos al paseo cívico que se efectuará el día 1º de Mayo.

Así también se acordó por indicación del infrascrito que se alumbre con faroles el local de la Escuela Nº 2, las dos noches; y las bebas para esto las ofreció el que habla, el mismo que quedó comisionado para efectuar dicha iluminación, también se autorizó al tesorero pague el arriendo de los faroles. Por ser la hora avanzada y no tener más de que tratar el Sr. Presidente dió por terminada la sesión á las 11 p.m.

El Secretario
Marión S.

Por El Presidente.
El Vice-Presidente
Victor M. Medina

Junta del 14 de Mayo de 1913.

La declaró instalada el Sr. Vicepresidente Victor M. Medina con asistencia de los Sres: S. García, M. Vinueza, Santiago García C, M. C. Pacheco, A. Freire, M de J. Restanza, M. González P, Manuel C. González, H. Jiménez y el infrascrito Secretario.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y se aprobó con una ligera modificación, quedando autorizado el Secretario para hacer la modificación. El Sr. Freire pidió en referencia que se haga constar que él había sido electo vocal interino por haberse expatriado el ex-socio Peralta y se acordó que de esto se dará cuenta á la Junta General para que ésta vea si acepta ó se niega.

Se dió lectura á un oficio de la Asociación "30 de Julio" y se resolvió acusar recibo de dicho oficio.

Se acordó oficiar al Sr. Tesorero haciéndole saber que haga un acuerdo en el que previa de pagar planillas de las escuelas sin el V° B° de los inspectores.

El Sr. González P. propuso como socio activo á los señores: Eleuterio Cascante y Rigoberto Caicedo, fueron aceptados.

Se autorizó al Secretario para que haga un presupuesto de la Escuela Nº 2, en la que pide mapas, bancos, etc. y que esto lo presente en la próxima junta. Se levantó la sesión á las 11½ p. m. por no tener otra cosa de que tratar.

El Secretario
Marión S.

Por El Presidente.
El Vice-Presidente
Victor M. Medina

Sesión del 28 de Mayo de 1913.

La declaró instalada el Sr. Presidente Manuel C González con asistencia de los señores: Manuel C. Pacheco, Manuel González P. B. Olivares H. Jiménez, Manuel Vinueza, Reinaldo Salazar, Santiago García.

Agustín A. Freire y el infrascrito Secretario (Asistieron como socios presenciales los Sres. Chávez M. y R. Arteta L.) Se dió lectura al acta de la sesión anterior y se aprobó con una ligera modificación.

Se incorporó el Sr. Santo Romero. Se dió lectura á una circular pasada por la Sociedad de Sastres, y se acordó acusar recibo de esa nota. Se dió lectura á un oficio pasado por la Asamblea Obrera y se acordó pasar una nota de contestación haciéndole saber que la Sociedad está confederada y que así continuará. El Sr. Freire hizo constar que este sitio le pertenecía á la General. El Sr. Presidente presentó un recibo del señor Antonio Peralta León, en el que hace saber que los 7.2- que motivaron una acusación contra el Sr. González P. (*) ha sido una equivocación de él. El señor Presidente pidió que esto conste en acta.

El Sr. González P. dijo que era necesario el plan de estudios y que éste no existía; el Sr. Freire dijo que todo conocíamos el motivo y este fué el que á la citación no concurrieron los señores Profesores. El Sr. Arteta dijo que haría constar que había un plan de Estudios que se formuló el año pasado, y en consecuencia se acordó continuar con el que tienen de antemano, sin perjuicio de llevar á cabo el proyecto.

El Sr. Presidente informó que hay dos ó tres arrendatarios para el solar y que lo desean para depósito de madera y en tal virtud pedía á la Junta resolviera algo al respecto.

El Sr. Freire manifestó que él opinaba por que presenten dichos señores las propuestas y allí detallen para qué y qué valor ofrecen; que una vez presentadas estas propuestas se reuna la Junta para resolver lo que mejor convenga; así se acordó que se haga.

El Sr. Presidente dijo que para cumplir la comisión que de revisar del libro de Caja se le designó, le faltaban algunos talonarios ó comprobantes, y en este estado el Sr. Vicuña como Tesorero ofreció entregarlo los comprobantes en presencia, mañana mismo; con esto el Sr. Presidente dió por terminada la sesión á las 10½ p. m.

(*) en la sesión del 23 de Abril de 1913.

Nota. - Habiéndose presentado en este estado el Sr. Leonardo Mazzini arrendatario del solar antedicho. El Sr. Presidente reinstaló la sesión y presentó una solicitud de arrendamiento presentada por el Sr. Mazzini en la que ofrece 7.20 de arriendo por la mitad del solar, siendo el frente el de la calle de Escobedo. La Junta resolvió que se aplace para mañana 29, que ya estarán en Secretaría las otras propuestas.

Se levantó la sesión á las 10¾ p. m.

El Presidente
Manuel C. González

El Secretario
Marión S.

Sesión del 25 de Junio de 1913.

La declaró instalada el consocio Presidente Sr. Manuel C. González con asistencia de los señores: Reinaldo Salazar, Agustín A. Freire, Benigno Alvarez, Inocencio Villavas, Manuel Vinueza y el infrascrito Secretario.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y se aprobó sin ninguna modificación.

Se dió lectura á una nota pasada por la Asociación "Simón Bolívar", haciendo saber su instalación; y se acordó acusarle recibo de dicha nota.

También se dió lectura á una carta de la Compañía del Gas en la que amenaza cortar la comunicación si no se le paga cuanto antes; se acordó que al valor de 7.300 que hay del arriendo del solar, se preste con carácter de devolución y que de allí se haga la cancelación antedicha. ~~Se acordó~~ incorporó el consocio Chávez M.

También se dió lectura á una lista de los útiles que necesita la Escuela Nocturna N.- 2, y también el señor Chávez M. pidió un mapa de América y tiza; se acordó que se compren los útiles más indispensables sin esperar la aprobación de la presente acta.

El Sr. Vinueza presentó como socio activo al señor Delfín

Moncayo, y el señor R. Salazar al señor Manuel C. Jaramillo como socio activo, y fueron aprobados y se les pase el nombramiento sin esperar la aprobación de la pte. acta.

El Presidente informó que, por motivos de estar la puerta del zaguán todos los días abierta le han robado al portero su ropa y en ella las llaves de los salones y que con tal motivo se colocó una chapa cuyo costo es de $1.50: se autorizó el pago.

A las 10 p. m. se levantó la sesión.

El Presidente,
Manuel C. Gonzalez

El Secretario
Manuión S.

Sesión del 23 de Setiembre de 1913

La declaró instalada á las 9 p. m. el Presidente, señor Manuel C. González con asistencia de los señores: Manuel Vizueza, Salvador B. García, Santiago García C., Francisco Jiménez, Manuel González P. y el infrascrito Secretario.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y se aprobó sin ninguna modificación.

Se dió lectura á unas circulares del Comité "18 de Setiembre" en las que invitan, al paseo, se acordó que se archivara.

Se dió lectura á unos presupuestos para pintar y empapelar el local. Estos son los señores Fco. de P. León por $220; Pedro A. López por $250, y $130 siendo esto empapelado. Otro del señor Mariano Larrea por $292. La Junta resolvió aceptar la del señor Fco. León, siempre que la madera que use sea de teja con aceite, así se acordó que se le conteste verbalmente.

El Sr. Presidente manifestó que hace saber que hay una equivocación á su modo de ver y es la orden del Sr. Ministro que ha dado para que entregue á la Confederación la suma de $300 y $100 mensuales para la subvención de las escuelas. Por tal motivo la Junta acordó aplazar su resolución hasta conocer la opinión de la Confederación Obrera, y convocar á Junta General para el próximo Viernes. Se autorizó al Presidente para que autorice el gasto de las chapas del escritorio de Secretaría. También se autorizó al Secretario para que, en asocio del Tesorero compren

los libros y útiles que necesita la Secretaría, de acuerdo con la lista que presenta el Secretario.

El Sr. Prosecretario González P. hace la moción de que se dé un beneficio en el Teatro Almeda con la Compañía Unda para aumentar los fondos para el sostenimientos de las escuelas; se aplazó esta indicación para mejor oportunidad, por no haber fondos para ello.

Terminó la sesión á las 10 y 35' p. m.

El Presidente,
Manuel C. Gonzalez

El Secretario
Manuión S.

Sesión del 11 de Noviembre de 1913.

La declaró instalada á las 7½ p. m. el consocio señor Presidente Manuel C. González con asistencia de los señores: Reinaldo Salazar, Manuel Villacís P., Benigno Olivares, Francisco Jiménez, Manuel Vizueza, Manuel Morán E. y el infrascrito Secretario.

El Presidente hizo presente á la Junta que el Secretario titular se encuentra enfermo y que éste había ofrecido mandar el acta de la sesión anterior, y una vez que es tiempo de instalarse y siendo urgente esta Junta por ser la segunda citación la declaraba legalmente instalada, no dando lectura á ninguna acta por las razones expuestas.

Se acordó levantar otra acta

Se dió lectura á un oficio de la "Confederación Obrera" al cual adjunta á la vez el oficio que este Centro le dirige á esa Corporación. La Junta después de informarse de este oficio opinó en el sentido de que se aplace la contestación hasta segunda orden, esto es hasta que el Directorio ponga en conocimiento de la próxima Junta General, á fin de que ésta resuelva lo conveniente, y así se aprobó.

En seguida el Presidente hizo una indicación de los siguientes puntos: 1º De los exámenes públicos; 2º Del Kiosco que indudablemente se está destruyendo, y 3º El pago de retacciones.

La Junta resolvió el primer punto en este sentido:

Escuela Nº 1 dirigida por el Sr. José Mª Chávez M., días 18 y 19,
Escuela Nº 2 dirigida por el Sr. Rafael Barrios M., día 20 y 21,
Escuela Nº 1 de niñas dirigida por la Srta Petronila Acosta, días 22 y 23
de Diciembre del pte. año.

El suscrito hizo la indicación de que se oficie á los Sres. Directores ~~para que se cumplan~~ en el sentido de especificar el mes y fecha de las actuaciones escolares, exigiéndoles á la vez el programa detallado para que la Junta próxima convenga el programa general de dichos pruebas, y se aprobó.

El Sr. Presidente dijo que opinaba por que el material del kiosco se emplease mejor en pupitres para las escuelas, puesto que el material existe y únicamente faltarían las patas. La Junta autorizó á dicho señor á fin de que se encargue de dicha obra, y fué aprobada.

Se leyó el Art. 187 y sus incisos para autorizar el pago de citaciones para mejor comprovabilidad de nosotros y oficiar al Secretario para que dicho señor ponga al día todos los libros de Secretaría con el improrrogable plazo de 15 días.

Se dió lectura á una contestación de Manuel Jaramillo aceptando el nombramiento como socio activo de esta Institución, se mandó archivarla.

Se acordó reunirse en junta General el día viernes 11 del pte.

Se levantó la sesión á las 10½ p. m.

El Prosecretario,
Manuel P.

El Presidente,
Manuel C. Gonzales

Sesión del 15 de Diciembre de 913.

La declaró instalada el Presidente señor Manuel C. González con asistencia de los señores: Reinaldo Salazar, Manuel Vinueza, Inocencio Villalva, Urcesino Villacrés, Manuel González P., Francisco Jiménez y el infrascrito Secretario.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y se aprobó sin ninguna modificación.

El Presidente informa que ya está la madera aquí (en el local), para principiar el trabajo el

próximo jueves. También informa que, habiendo acordado la Confederación que se le comunique á la brevedad, cuales son los delegados á la misma en el próximo año, y se resolvió contestarle que los delegados son los que antes fueron nombrados, y éstos son los señores: Chávez M. R. Arteta L., M. Vinueza y el Presidente. Se acordó contestar sin aprovar la aprovación de la pte. acta.

La Junta acordó que el Tesorero y el Secretario arreglen sus libros á la brevedad posible.

Se acordó pagar al Amanuense el sueldo que como tal le corresponde.

Se autorizó el gasto de los 7/9 so por la colocación de las boquillas de gas, en el salón de actos.

Se levantó la sesión á las 1½ p. m.

El Secretario,
Marcion S.

El Presidente,
Manuel C. Gonzales

Sesión del 27 de Noviembre de 1913.

Noviembre 27 de 1913

A las 7½ p. m. en el salón de la Confederación Obrera la 2ª instaló el Presidente con asistencia de los señores: Manuel Vinueza, Reinaldo Salazar, Manuel Pacheco, Santiago García C., Benigno Olivares, Francisco Jiménez y el Prosecretario.

Se aprobó el acta anterior.

Se dió lectura al programa de los exámenes de las escuelas de niñas y niños; quedó aprobado, suprimiendo los diálogos y comedias.

El Tesorero pidió autorización para el pago de la comisión extraordinaria por un vale municipal atrazado por la suma de $ 22,50, en vez de $ 7,50 que se paga ordinariamente, se aprobó.

La Presidencia dió cuenta de un oficio recibido por Correo, del Ministerio de Instrucción Pública, cuya lectura se aplazó por tenerla en la redacción del periódico Confederación Obrera, para su publicidad.

El Sr. Tobar solicita en arrendamiento la otra parte del solar que está desocupada; se le contestó que presente una solicitud.

El Presidente dijo que sabía que estaban cortando las guías de agua, y que se iba á poner al habla con el Jefe de aguas para averiguar si la Sociedad estaba ó no en lista.

Se autorizó al ~~Vice~~Presidente á fin de que haga comenza los trabajos del local.

Se levantó la sesión.

El Prosecretario
Manuel González

El Presidente,
Manuel C. Gonzales

Sesión del 28 de Diciembre de 1.913

La declaró instalada el Presidente Sr. Manuel C. González con asistencia de los señores: Víctor M. Medina, Manuel González P, Manuel Villacís P, Manuel González R. Salazar, M Vinueza y el infrascrito Secretario.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y se aprobó sin ninguna modificación.

Se dió lectura al oficio que han pasado los revisores de la Tesorería señores R. Caicedo E y Salvador Z. García, quienes dicen haber revisado las cuentas y que los han encontrado perfectamente.

El señor Medina hizo la moción de que se autorice al Presidente para que revise estas cuentas de que informa la comisión y dé informe del pedido que existe: apoyaron los señores: R. Salazar y M. Villacis P.

El señor Presidente hizo presente á la Junta que como se aproximan las elecciones, es menester hacer una citación para Junta General, y se acordó que ésta se reuna el próximo Domingo 4 de Enero del 1.914.

Se dió lectura á una solicitud del señor Eleodoro E. Barroso, paia ingresar como socio de esta Ju[nta]

ción, quien fué apoyado por los señores Manuel González y Manuel Vinueza. Fué aceptado por unanimidad.

La Junta acordó nombrar al señor Federico Intriago como socio honorario: eso aprobó. También se acordó nombrar como socio honorario al señor Antonio Gil: fué aceptado.

El Secretario hizo la moción que se mande á los socios que estuvieren atrasados en sus cuotas, y que principien á pagar desde Dcbre del pte. año, sujetándose á las disposiciones de un nuevo socio. Apoyaron los señores: Vinueza, Villacís, Salazar y Medina, y se aprobó, salvó con el voto negativo del Presidente quien pro estuvo por la moción: se aprobó.

La Junta ha resuelto, que en vista de que los exámenes han resultado nada satisfactorios para los socios concurrentes acuerda que una comisión formada por el Inspector, Presidente y R. Salazar, esto es á la Escuela N° 2. se pongan al habla con el señor Director, con el objeto de ver cuáles son los alumnos acreedores á los premios en el último certamen, y arreglar otros asuntos relacionados con los mismo, y que informen en la próxima Junta.

Se levantó la sesión á las 3 3/4 p. m.

El Presidente
Manuel C. Gonzales

Secretario

Sesión del 21 de Enero de 1.914

La declaró instalada el Presidente señor Manuel C. González con asistencia de los señores: Víctor M. Medina, Manuel Pacheco, Manuel Vinueza, Agustín A. Freire, Manuel Morán E. y el infrascrito Prosecretario.

Se dió lectura al acta anterior y fué aprobada. Durante la consideración de ella, el Presidente hizo constar que en la resolución de la Junta anterior, respecto de que desaparecera el informe de la última comisión de revisión del libro de caja; él manifestó que la nueva comisión podía informar, mas

no hacer desaparecer del libro de Caja dicho informe; pues la nueva comisión podría destruirlo con otro mas no empapelar ni tumear el libro de Caja, que el comisionado hacía constar.

Se aceptó el informe verbal de la comisión de fábrica, y en vista de ello, se preguntó al tesorero el saldo existente en Caja; á lo cual éste respondió que hay poco más ó ménos $/350.

Se resolvió continuar la obra de carpintería, quedando la pintada y empapelada para después.

Se acordó, en vista del informe verbal de la Presidencia y del comisionado señor Moran E., se procediese á la reparación del techo comisionando inspectores á los anteriores: se aprobó.

Se aprobó el ingreso como socio activo al señor José de la Rosa.

Se levantó la sesión á las 10 y ½ p.m.

El Pro Secretario
Manuel González E.

El Presidente.
Manuel C. Gonzáles

Sesión del 6 de Enero de 1914

La declaro instalada el Sr. Presidente M. C. González con asistencia de los Señores Salvador B Garcia, Agustin A. Freire, Manuel Vinueza, Reinaldo Salazar, Francisco Jimenez Manuel González P. y el infrascrito Secretario.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y se aprobó sin ninguna modificación. La comision de escuela dió cuenta de su actuación y y se aprobó.

Se incorporó el Sr. Respecto Arteta L.

El pres de manifiesto el informe de la comisión con respecto á la revisión de 1912. y como el Sr. Presidente es uno de los comisionados, dejó la Presidencia en manos del Sr. Vocal, Salvador B Garcia quien la ocupó se dió lectura al informe de Tesorería de 1912 firmado por los Señores

J. M. Chávez M. y Manuel C. González. — Se incorporó el Sr. B. Olivares

El Sr. Presidente interrogó al Sr. Freire y Arteta con respecto á los rezagos que alude la comisión á esto el Sr. Freire dijo: que el jamás había pretendido defraudar á la Sociedad y que allí estan presente los Señores que les consta que los gastos son legales, á esto se le interrogó al Sr. Jimenez, y al Sr. Gonzalez P. quienes dijeron que es verdad que ellos han comprado parte de los objetos en referencia; en tal virtud la Junta aceptó la moción del Sr. Vinueza con apoyo del Sr. Secretario y del Sr. Jimenez, cual es la que se acepten los recibos en referencia por que estan legalizados, así lo aprobó la junta.

El Sr. F. Garcia dejó la Presidencia y se hizo cargo el Sr. B. Olivares.

Pasó á discutir el Sr. Garcia é hizo la moción de que se anule ese informe de la comision revisora en las pags. 19 y 20. del libro de Caja por ser, por decirlo, así, indecoroso para los Señores aludidos y sobre todo por no estar de acuerdo con dicho informe pidiendo á la vez se nombre una segunda comision del año entero de 1912. y que se le entreguen los libros y todos los documentos de Tesorería para la revision, lo apoyaron los Señores Carrion y Vinueza, y se aprobó por mayoria de votos, sin esperar la aprovación de la presente acta.

La comision la compusieron los Señores Salvador B. Garcia y Urrecino Villacreses.

Volvió á tomar posesión de la Presidencia el Sr. M. C. Gonzalez

Se leyó una solicitud para Socio activo del Sr. Luis J. Mera, y se aceptó por unanimidad.

Se levanto la Sesion á las 10 y ¼ p. m.

El Secretario
Manuel E.

El Presidente.
Manuel C. Gonzales

Sesión ordinaria del 27 de Enero de 1914.

La declaró instalada el Sr. Presidente M. C. González con asistencia de los Señores Reinaldo Salazar, Agustin A. Freire, Manuel Vinueza, V. M. Medina, M. González P., B. Olivares C. y el infrascrito Secretario. (Se incorporó el Sr. J. M. Chavez M.

Se dió lectura al acta de la sesion anterior y se aprobó sin ninguna modificación. Se dió lectura á la acta pasada por los Se-

misionados de programa quienes son los Señores J. M. Chaves M. M. González P. y N. Carrión S. También se dió lectura al programa para la celebración del 18º Aniversario; se aprobó con unas tres ligeras modificaciones.

Se Acordó que el premio á los niños sean 12 medallas de oro, y 12 de plata (doradas y plateadas respectivamente); Y que el presupuesto solo sea, como máximum de $/70.00 y que para la adquisición de este valor, se haga una Colecta voluntaria y si esta suma no alcanzare, el saldo lo ponga la Caja. Para el efecto, se nombraron los siguientes Comisionados.

De Música y Medallas, Pr. J. M. Chaves M.
" Arreglo de local " Manuel Morán C.
" " " Medallas " Ag. Freire
" " " Búsquets " R. Salazar
" " " Alumbrado " N. Barrion S.
" Colectas, el Tesorero " M. Vinueza
" Recepción, Dres Juan E. López, Jaramillo, Mosquera, Villacres, Vinueza y Salazar.

Se dió por terminada la Sesión á las 11. p. m.

El Secretario.
Marrión S.

El Presidente.
Manuel C. Gonzales

Sesión del día 17 de Febrero de 1914.

A las 9 y 10' p. m. abrió la sesión el señor Presidente Dr. Manuel C. González. Concurrieron los señores Manuel Vinueza, Reinaldo Salazar, Clemente Ruiz, Benigno Olivares, Manuel Morán, Urcisino Villacrés y el suscrito Secretario.

No se dió lectura al acta de la sesión anterior por no estar á la mano, por no haber entregado aún los documentos, libros, etc de Secretaría el señor Secretario cesante.

El señor Presidente manifestó á la junta que como bien se sabe el Supremo Gobierno bajo á la Sociedad una donación de $/.3000, pero que hay muchas dificultades para conseguir que dicha donación se haga efectiva y que como hay una persona que puede talvez conseguir el pago siempre que se le abone una comisión, propone que el Directorio resuelva lo conveniente. Después de discutir el asunto la junta resolvió facultar á los señores Presidente, Tesorero y Secretario para que traten con el cobrador, ofreciéndole hasta el 5% de comisión, como máximum.

El mismo señor Presidente manifestó que el Comité 1º de Mayo ha pedido otro Delegado, en vista de lo cual la junta nombró al socio señor Clemente Ruiz.

Terminó la sesión á las 10 p. m.

El Presidente,
Manuel C. Gonzales

El Secretario.
J. M. Chaves M.

Sesión del día 3 de Marzo de 1914.

A las 9 y 1/4 p. m. abrió la sesión el señor Presidente Dr. Manuel C. González. Concurrieron los señores Urcisino Villacrés, Benigno Olivares, Clemente Ruiz Manuel Vinueza y el suscrito Secretario.

Fue leída y aprobada sin modificaciones el acta de la sesión anterior.

El señor Presidente informó á la junta que la persona que le había ofrecido hacer el cobro se ha enfermado, pero que sinembargo no ha dejado de seguir haciendo gestiones y que el Tesorero de Hacienda le ha ofrecido pagar cuanto antes; que participa que tal es el estado del asunto en referencia sueres, aun no ha llegado la orden, según el decir del señor Tesorero de Hacienda.

Fueron aceptados con el carácter de socios activos los señores Rosalino García y Juan E. Maula.

El señor Villacrés preguntó que si se sigue pagando el presupuesto tal como está acordado y el señor Presidente manifestó que sí se estaban haciendo los pagos de conformidad con el presupuesto que se aprobó pa. el año actual.

Diose lectura á una comunicación del señor Antonio Gil, participando que acepta gustoso el nombramiento de socio honorario.

Se leyó un oficio de los señores Carlos Valencia y Faustino A. Espinosa, quienes piden que se les acepte sus servicios para establecer la institución de los Boy-Scouts. La junta resolvió agradecerles y manifestarles que por ahora no es posible aceptar dicha oferta.

Se resolvió que el nuevo curso escolar comience el día 16 del presente.

Se acordó nombrar al Sr. Juan E. Maula para que sustente la próxima conferencia mensual ante la Confederación Obrera, sobre Instrucción Cívica.

Terminó la sesión á las 10 p. m.

El Presidente,
Manuel C. Gonzales

El Secretario,
J. M. Chaves M.

Sesión del día 21 de Marzo de 1914.

A las 8 y ½ p. m. abrió la sesión el señor Presidente Dn. Manuel C. González; concurrieron los señores Inocencio Villalva, Benigno Olivares, Manuel Vinueza, Reinaldo Salazar y el suscrito Secretario.

Fué leída y aprobada sin modificaciones el acta de la sesión anterior.

Se incorporó el Sr. Urcisino Villacrés.

Se dió lectura al informe presentado por la comisión respectiva, acerca de las cuentas de Tesorería. La junta lo aprobó en vista del satisfactorio manejo de los fondos, según la revisión del caso.

Se dió lectura á una nota de la Sociedad de Tipógrafos, en la que solicita se le permita colocar un asta en el frontis del edificio; la junta resolvió acceder á lo solicitado.

Con el carácter de socio activo fue admitido el señor José Mburgón.

Se leyó un oficio del Comité "1º de Mayo", en que solicita un número para el programa de la celebración de la Fiesta del Trabajo, y un óbolo.

La junta resolvió contestar que para el mencionado día ofrece la iluminación del edificio y una conferencia en su salón de actos, dejando al Comité la libertad de señalar la hora. La expresada disertación será sobre Educación Cívica.

Para conferenciista fue designado el señor José María Chaves Abata.

El Sr Presidente informó á la junta acerca de las últimas gestiones hechas para conseguir el dinero donado por el Gobierno, y dijo entre otras cosas que después de mucha labor había conseguido el pago de $/. 1.500,40 y que de acuerdo con lo resuelto en la junta anterior había dado no solo el 5 % de comisión á la persona que le facilitó el medio de conseguir el pago sino que en vista de muchas dificultades tuvo que pagar el 2 % más (dos por ciento) y que si la junta no aceptaba lo hecho él se haría responsable pecuniariamente de los $/. 30.00 más que se vió obligado á pagar pa. conseguir siquiera la mitad de la donación.

La junta, tomando en cuenta la exposición del Sr Presidente, aprobó lo verificado por él, y en consecuencia ante la junta recibió el Sr Tesorero la cantidad de $/. 1395,40; entendiéndose que el resto, $/. 105, se abonga por razón del pago.

de la comisión del 7 p.

Para formar el proyecto de presupuesto pa. la obra de carpintería y ebanistería del salón y otras partes del edificio, fueron designados los señores Manuel C. González, Reinaldo Salazar, Manuel Morán y Manuel C. Pacheco.

El Sr González ofreció á la junta presentarle un comprobante del pago del tanto por ciento al contratista para el cobro de los $. 1.600,40

Terminó la sesión á las 10 y 1/4 p. m.

El Presidente
Manuel C. Gonzáles

El Secretario,
J. M. Chaverri

Sesión del día 23 de Marzo de 1914.

A las 9 y 5' p. m., bajo la Presidencia del señor Dr. Manuel C. González se instaló la sesión con asistencia de los señores Clemente Ruiz, Luis A. Mora, Inocencio Villalva, Manuel Morán E., Nicisino Villacrés, Reinaldo Salazar, Luis B. Mosquera y el suscrito secretario.

No se dió lectura á el acta de la sesión anterior por no estar á la mano.

Fueron aceptados con el carácter de socios activos los señores Felipe Ramírez y Carlos Sánchez, éste último, como estuvieron presente, prestó la promesa del caso.

Por no haber otro asunto se levantó la sesión á las 9 y 20' p. m.

El Presidente,
Manuel C. Gonzales

El Secretario,
J. M. Chaverri

Sesión del 13 de May de 1914.

A las 9 y 1/4 p. m. abrió la sesión el señor Presidente Dr. Manuel C. González, concurrieron los señores Juan Lombeida, Reinaldo Salazar, Manuel Morán, Nicisino Villacrés y el suscrito Secretario.

Fueron aprobadas sin modificaciones las actas de fechas 21 y 23 de Marzo del presente año.

Con el carácter de socios activos fueron aceptados los señores Inocencio Mora Vásconez, Tomás C. Pasquay y Domingo Gerardi Smith.

El Sr Presidente manifestó á la junta que el ingeniero señor Isidro Gómez le había propuesto que modifique uno de los departamentos que ocupa, en el sentido de reducirlo á fin de que quede otro utilizable para arrendamiento. Después de breve discusión la junta resolvió negar lo solicitado.

El Sr Presidente interrogó al Sr Tesorero si hay fondos para el pago de los trabajos de carpintería y albañilería del edificio, y el Sr Tesorero respondió que los tiene listos para en cuanto se terminen los trabajos.

Se resolvió que se dicte un reglamento para que las sociedades que deseen ocupar el salón de actos satisfagan los pequeños gastos que son necesarios á efecto de no perjudicar la Institución. Acordose que dicho asunto sea propuesto á la junta General.

Se autorizó al Sr Bibliotecario para que haga los refaccionares convenientes á los estantes y tome nota ó inventario de los útiles de la Sociedad.

Por escusa del Sr Salazar fue nombrado el Sr Manuel Morán.

Se autorizó el gasto de una bandera pa. la Sociedad, á indicación de los señores Villacrés (Nicisino) y Chaves Mata. Terminó la sesión á las 10 p. m.

El Presidente,
Manuel C. Gonzales

El Secretario,
J. M. Chaverri

Sesión del día 11 de julio de 1914.

A las 9 y 5' p. m. abrió la sesión el Sr Presidente Dr. Manuel C. González. Concurrieron los señores Urcinio Villacrés, Rigoberto Caicedo Torres, Manuel Morán E., Benigno Alvarez, Manuel Jimenez y el suscrito Secretario.

Fué leída y aprobada sin modificaciones el acta anterior.

Se dió lectura á una nota dirigida por la Asociación "Simón Bolívar" en la que comunica á la Sociedad "Hijos del Trabajo" que en atención al mérito de haber lanzado la idea de convocar la Asamblea Obrera que se reunió en esta ciudad el 1º de Mayo, la Junta General ha acordado darle una medalla de oro y un Diploma de Honor. La Directiva de esta Sociedad resolvió agradecer el premio y para recibirlo comisionó al Sr Presidente Dr. Manuel C. González.

Se incorporó el Sr Clemente Ruiz.

Se dió lectura, en seguida, á otra nota de la misma Asociación, en la que pide se designen dos alumnos de los más distinguidos, pertenecientes á los planteles nocturnos sostenidos por la Institución para que concursen á recibir sus respectivos premios en la velada que se efectuará el día 24 de julio próximo; y diez alumnos aprovechados, de cada una de las mencionadas escuelas, p.a que concursen á la Kermesse con que se les obsequiará á los 2 p. mas del expresado día.

El Sr Urcisino Villacrés, con apoyo del Sr Morán, hizo la siguiente moción: "que se designe una comisión para que busque un local conveniente para la escuela Nº 2 de varones." Puesta en discusión, fue aprobada, y en consecuencia se comisionó á los señores Villacrés y Alvarez.

Teniendo en cuenta que á la Sociedad se le ha exigido el pago del impuesto correspondiente al alumbrado y aseo de calles se resolvió dirigirle un

oficio al I. Concejo Municipal, pidiéndole la exoneración del pago de dicho impuesto. Se resolvió llevar á cabo lo dicho sin esperar aprobación del acta.

Resolvióse arrendar á la Sociedad de Joyeros y Plateros una parte del departamento que en los bajos del edificio ocupaba hasta hace poco el Sr Isidro Gómez.

Terminó la sesión á las 10 y ¼

El Presidente,
Manuel C. Gonzales

El Secretario
J. M. Chaves M.

Sesión del día 11 de Agosto de 1914. — (9 y 5' p. m.)

Abrió la sesión el señor Presidente Dr. Manuel C. González. Concurrieron los señores Juan Lombeida, Manuel Morán, Urcisino Villacrés, Pio A. Mera, Benigno Alvarez, Reinaldo Solazar y el suscrito Secretario.

Fue leída el acta de la sesión anterior y aprobada sin modificaciones.

Se incorporó el Sr Manuel Jimenez.

El Sr Dn Juan E. Alay prestó la promesa respectiva para ser miembro activo de la Institución.

El Sr Presidente informó que con atenta dedicatoria había enviado una obra, en calidad de obsequio, á la Asociación "30 de julio" para su biblioteca.

Se resolvió que en los días 29, 30 y 31 del presente mes, rindan las pruebas escolares de medio año de este día los educandos de los planteles Nº 1 de varones, el de niñas y el Nº 2 de varones, en el orden correspondiente.

Se incorporó el Sr Clemente Ruiz.

En vista de una denuncia respecto á la falta de cumplimiento en el pago del arriendo de la casa que ocupa la Escuela Nº 2, incumplimiento debido á los señores Barros, profesores en dicho plantel, la junta

resolvió comisionar á los señores Manuel E. González y Reinaldo Salazar, á efecto de que averiguen si es verdad que los mencionados institutores pagan ó no el valor que por concepto de arrendamiento para la escuela que tienen á su cargo, les confía la Sociedad, hace algún tiempo.

Para que presenten un proyecto de Reglamento Escolar, fueron designados los señores Juan E. Maula y Benigno Olivares. Y para que presenten un proyecto de Reglamento para uso del salón, fueron designados los señores Manuel Morán y Clemente Ruiz.

Terminó la sesión á las 10 p. m.

El Presidente.
Manuel E. Gonzalez

El Secretario,
J. M. Chavez

Sesión del día 13 de Agosto de 1914. — 9 y 10½ p. m.

Abrió la sesión el Sr Presidente Dn Manuel E. González con asistencia de los señores M. Villacrés, Manuel Morán E., Benigno Olivares, Juan E. Maula y Luis F. Mera.

Fue leída y aprobada sin modificaciones el acta de la sesión anterior.

El Sr Presidente informó que se había avistado con el dueño de la casa en que funciona la Escuela nocturna N.º 2 y que le había dado informes en el sentido de que los señores Rafael y Eleodoro Barroso le habían manifestado no serles posible pagar tres meses de arrendamiento, atrasados, por falta de puntualidad en el pago de parte de la Sociedad "Hijos del Trabajo"; y agregó que tampoco le daban el valor del arriendo durante los meses de vacaciones diciendo que por el motivo de que la Sociedad no les da un centavo en el mencionado tiempo.— Terminó manifestando el Sr Presidente que todo lo expresado al dueño de casa, por los señores Barroso, es completamente inexacto y que, por todas razones cree cierta la denuncia de los cargos que hay contra dichos señores.

El Sr Juan E. Maula, con apoyo del señor Luis F. Mera propuso que en vista de lo expuesto por el Sr Presidente se destituya á los señores Rafael y Eleodoro Barroso, que se les notifique por medio de un oficio, advirtiéndoles que desde el 1.º del mes próximo, cesan en sus respectivos cargos, y que á la brevedad posible se busque un local adecuado para el funcionamiento de la escuela.

Para Director y profesor auxiliar de la Escuela N.º 2 fueron designados los señores Julio Elizalde y Angel E. Chavez, respectivamente.

En vista de las circunstancias se resolvió suspender la sabatina de la Escuela N.º 2.

En calidad de socio activo fue aceptado el Sr José Alonso Navarro.

Terminó la sesión á las 9 y 3/4 p. m.

El Presidente,
Manuel E. Gonzales

El Secretario,
J. M. Chavez

Sesión extraordinaria celebrada el 18 de Agosto de 1914.

A las 9 y 10' abrió la sesión el Sr Presidente Dn Manuel E. González. Concurrieron los señores Narciso Villacrés, Manuel Morán E., Manuel Quinga, Benigno Olivares y el suscrito Secretario.

Fue leída y aprobada sin modificaciones el acta de la junta anterior.

Se leyó una nota dirigida por el señor Presidente de la Confederación Obrera del Guayas, en la que solicita la designación de un delegado á efecto de que concurra á la reunión que se verificará para elegir el representante de la clase trabajadora que debe formar parte del "Comité del Centenario", de acuerdo con el Decreto expedido por la última Legislatura. — La junta designó por unanimidad, para el desempeño de

la expresada comisión al Sr Dr Manuel C. González.

Terminó la sesión á las 9 y 1/2 p.m.

El Presidente,
Manuel C. Gonzáles

El Secretario,
J. M. Chaverri.

Sesión celebrada el 1º de Setiembre de 1914 (8 y 3/4)

Abrió la sesión el Sr Presidente Dr Manuel C. González. Concurrieron los señores Juan Fombuena, Luis A Mora, Benigno Olivares, Manuel Morán S. y el suscrito Secretario.

Fue leída y aprobada el acta anterior.

Con el carácter de socio activo fue aceptado el Sr Lobián Castillo.

Se leyó una nota de la Asociación "30 de Julio" en que expresa su agradecimiento por el obsequio de una obra p.a su biblioteca.

Se dió lectura á las renuncias presentadas por los señores Rafael y Eleodoro Barrosa, de los cargos de Director y Auxiliar de la Escuela Nº 2, respectivamente. Ambas renuncias fueron aceptadas.

Se incorporaron los señores Reinaldo Salazar y Urcisino Villacrés.

Después de larga discusión se resolvió alquilar otro local para la escuela Nº 2.

El Sr Salazar pidió que se le proponga el dueño de casa que se va á tomar en arrendamiento que alquila la parte necesaria p.a la Escuela. El Directorio comisionó al Sr Presidente, para que trate el asunto con el propietario respectivo.

Terminó la sesión á las 9 y 1/2 p.m.

El Presidente,
Manuel C. Gonzales

El Secretario
J. M. Chaverri.

Sesión del día 23 de Setiembre de 1914 - (9 y 5' p.m.)

Presidió la sesión el Sr Dr Manuel C. González. Concurrieron los señores Benigno Olivares, Manuel Morán, Urcisino Villacrés, Juan E. Mora, Juan Fombuena y el suscrito Secretario.

Fue leída el acta de la sesión anterior y aprobada sin modificaciones.

Informó el Sr Presidente que, habiendo hablado con el dueño de casa en el sentido de que alquile una parte de ella para la escuela le había respondido que no era posible, y que por tal motivo y en vista de la urgente necesidad de ocupar un local para el plantel se había visto en el caso de tomar uno por la cantidad de cincuenta sucres mensuales. - El Sr U. Villacrés expresó que no estaba de acuerdo con lo hecho porque á la larga venía á ser perjudicial para la Sociedad, toda vez que no será fácil arrendar la parte que no necesita ocupar el establecimiento.

Se incorporaron los señores Reinaldo Salazar y Manuel Vinueza.

Después de discutir largamente se resolvió comisionar á los señores González y Vinueza para que se entrevisten con Dn Juan B. Nieto propietario del antiguo local del plantel Nº 2, y traten con él á efecto de tomar la parte de la casa que ofrece en buenas condiciones.

El Sr Tesorero Vinueza pidió á la junta que nombre la comisión revisora de las cuentas de Tesorería. Fueron designados los señores Juan E. Maula y Urcisino Villacrés.

Hubo receso de 5 minutos.

Reanudada la sesión fueron designados los señores Juan Fombuena y Manuel Vinueza, para que formulen un proyecto de presupuesto que

nivele las entradas con las salidas, por cuanto el actual no puede seguir rigiendo debido á muchos atrasos sufridos por la Institución, en su parte pecuniaria.

Se dió lectura á un oficio de los señores comisionados Maula y Olivares, adjunto al cual envían el proyecto de Reglamento Escolar. - Se le dió en seguida la primera discusión.

Los señores Morán E. y Vinueza, manifestaron á la junta que las escrituras de la casa y del solar las habían recogido del poderdo Dn. Ruperto Arteta L. y que las habían depositado donde el Sr Presidente González.

Se resolvió sesionar el día miércoles 30 del presente, sin necesidad de convocatoria especial.

Terminó la sesión á las 10 p. m.

El Presidente,
Manuel E. González

El Secretario,
J. M. Chaverra.

Sesión del día 30 de Setiembre de 1914.

A las 9 p. m. abrió la sesión el señor Presidente Dn. Manuel E. González. Concurrieron los señores Juan Loubeda, Narciso Villacrés, Manuel Vinueza, Manuel Morán E., Reinaldo Salazar y el suscrito Secretario.

Fue leída el acta de la sesión anterior y aprobada sin modificaciones.

Se puso en discusión el proyecto de Presupuesto presentado por la comisión respectiva y quedó aprobado en la siguiente forma:

Entradas:

Por subvención del Municipio	$/.	150,00
" arriendo de 4 departamentos	"	61,00
" " " un solar de Mazzini	"	25,10
Cuotas de socios, más ó menos	"	20,00
Pago de gas por la Sociedad de Plateros	"	1,00
Suman	$/.	257,00

Salidas:

Sueldos de 3 directores de las escuela, á $/. 35 c/u	$/.	105,00
" " " ayudantes " " " " 20 "	"	60,00
Arriendo del local p/ la escuela N.º 2	"	30,00
Gastos de alumbrado	"	16,00
Sueldo del portero	"	10,00
A la Confederación Obrera	"	3,00
Gastos de citaciones	"	3,00
Para gastos extraordinarios	"	15,00
El 2 ojo por cobro de subvención y arriendo, comisión,	"	4,22
" 10 " " " " cuotas	"	2,00
Para fondos de Beneficencia	"	8,00
Suman	$/.	256,22

Pasó en 2ª discusión, con algunas modificaciones, el proyecto de Reglamento escolar.

Terminó la sesión á las 10 y 5' p. m.

El Presidente,
Manuel E. González

El Secretario,
J. M. Chaverra.

Sesión extraordinaria celebrada el 21 de Obre. de 1914.

A las 9 y 1/4 abrió la sesión el Sr. Presidente Dn. Manuel E. González. Concurrieron los señores Benigno Olivares, Manuel Morán E., Manuel Vinueza, Juan E. Maula y el suscrito Secretario.

No se leyó el acta anterior por no estar á la mano.

Instalada la junta, asumió la Presidencia el Vocal Sr Morán E., por haberlo pedido el Sr Presidente quien manifestó que lo hacía por tratarse de un asunto en gran parte relacionado con su persona, el que se debía resolver.

El Sr Maula expresó que habiendo sido llevado á una prisión el Sr Manuel González P., ayudante de la Escuela N.º 1, por no haber dejado arrebatar del local á uno de los alumnos, por un titulado agente de pesquisas, pesponía

que se le dirija una nota al Sr Síndico en el sentido de que se apersone y reclame acerca del abuso cometido y pida la libertad del Sr González.

El suscrito Secretario pidió que en vez de oficio se envié una comisión ante el Síndico para que explique el asunto suficientemente y le pida que reclame justicia pera el consabio injustamente detenido.

La junta resolvió enviar la nota y una comisión.

Terminó la sesión á las 9 y ½ p. m.

El Presidente.
Manuel C. González

El Secretario,
J. M. Chavez H.

Sesión extraordinaria celebrada el 16 de Nbre de 1914.

A las 9 y 5' abrió la sesión el Sr Presidente Dn Manuel C. González. Concurrieron los señores Manuel Vinueza, Manuel Morán E., Clemente Ruiz, Narciso Villacrés, Juan E. Maula y el suscrito Secretario. También estuvieron presentes los socios señores Inocencio Villalva y Manuel González P.

El Sr Presidente manifestó que había convocado á Junta Directiva extraordinaria con el propósito de pedir que se designe una comisión para que se entreviste con el Sr Ministro Intriago y le pida que se interese á fin de que la Tesorería de Hacienda pague cuanto antes el importe de la donación de $. 3000.00 que él voluntariamente consiguió para la conclusión del local de la Sociedad.

La Junta resolvió, al aceptar la propuesta expresada, concurrir en corporación.

A las 9 y 20' se levantó la sesión. El Presidente,
El Secretario,
J. M. Chavez H.

Sesión del día 24 de Noviembre de 1914. (9 p. m.).

Concurrieron los señores Presidente Manuel C. González, Vicepresidente Juan Loubeida, Vocales Manuel Morán E., Narciso Villacres, Benigno Olivares, Clemente Ruiz y Juan E. Maula, y el suscrito Secretario.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión extraordinaria verificada el 16 de Noviembre actual.

Se incorporó el Prosecretario Sr Luis B. Mosquera.

También fueron aprobadas las actas de las sesiones efectuadas en los días 30 de Setiembre y 21 de Octubre próximos pasados.

El señor Presidente informó á la junta que en la sesión celebrada por el Concejo Municipal en la noche del 23 del presente fué aprobada una moción de Dn Carlos Alberto Flores, en el sentido de que el Concejo debe recuperar los solares donados á las instituciones que todavía no han llenado el objeto para que han sido pedidos. Que se había puesto al habla con el Síndico de la Sociedad, quien le pidió las escrituras de la donación del terreno comprendido entre las calles de Boyacá y Escobedo; que él creía legalmente donado dicho terreno, sin condiciones, pero que sin embargo estudiará el asunto.

En seguida manifestó que la Confederación ha resuelto acudir á las Instituciones confederadas para que contribuyan al sostenimiento del periódico y que en tal virtud pide que la junta resuelva con cuánto puede contribuir. Después de breve discusión la junta resolvió dar la cantidad de un sucre cada vez que salga el mencionado semanario.

Pidió el Sr Presidente que ocupe su puesto el Vicepresidente Dn Juan Loubeida, á efecto de poder tomar parte en la discusión del proyecto de Reglamento Escolar, el mismo que fue aprobado en esta 3ª discusión. - Miembros de la comisión de redacción fueron designados los señores J. M. Chavez H. y Juan E. Maula.

Asumió la Presidencia el Sr González.

Pasó en 1ª discusión el proyecto de Reglamento de Salón.

La junta resolvió señalar los días 21 y 22 de Dbre próximo para las pruebas escolares de fin de año en los planteles nocturnos de varones, Nos 1 y 2, respectivamente, y el día 23, para la escuela de niñas.

Se resolvió convocar á sesión para el martes próximo.

Terminó la sesión.

El Presidente
Manuel C. Gonzales

El Secretario
J. M. Chavez M.

Sesión celebrada el día 3 de Diciembre de 1914.
(Extraordinaria)

Concurrieron los señores Presidente Manuel C. Gonzáles, Vicepresidente Juan Lombaida, Vocales Benigno Olivares, Luis L. Mera, Clemente Ruiz, Crecisino Villacreí, Manuel Morán E., Juan E. Maula y el secrito Secretario.

Fue leída el acta de la sesión anterior y aprobada sin modificaciones.

El señor Presidente manifestó que había convocado á junta con el objeto de comunicar que el Director de la Escuela nocturna N.º 2 se había presentado la noche anterior á decirle que los muebles escolares del mencionado Plantel habían sido llevados á otro local y que como no se le notificó nada al respecto él tuvo por conveniente manifestarlo á la Presidencia. Hechas las investigaciones del caso, se supo en seguida que el dueño de casa, Sr Nieto, hizo desocupar arbitrariamente, alegando que la necesita y que en cambio ofrece otro local al cual ha hecho llevar los útiles de la Escuela. Entonces el Sr Presidente, agregó, que había protestado por tal abuso y que en seguida dirigióse donde el Síndico de la Sociedad, quien le manifestó que en verdad se había procedido abusivamente y que si la junta lo ordenara se puede reclamar judicialmente los perjuicios ocasionados. Que por la tarde se le presentó el Sr José Morillo quien á nombre del Director de Estudios le manifestó que el mencionado local había querido tomarlo dicha autoridad escolar, para uno de los planteles de enseñanza, pero que en cuanto supo que antes lo ocupaba, y aún lo ocuparía, la Sociedad "Hijos del Trabajo" había desistido y que así lo comunicaba para que no se le juzgara mal. Agregó que los útiles escolares ya estaban nuevamente en la casa.

Después de esta exposición el Sr Maula con apoyo de los señores Villacreí y Mera hizo la moción siguiente: Que se le dirija un oficio al Síndico pidiéndole que proceda en forma, á nombre de la Sociedad, á efecto de hacer castigar el abuso cometido por el Sr Juan B. Nieto. - Después de discutirla brevemente, se aprobó la moción.

Resolvióse que sin esperar aprobación del acta se dirija un oficio al Síndico en el sentido de la moción aprobada.

Se designó una comisión para que vaya al local de la Escuela N.º 2 é investigue si el mobiliario del Plantel está en buenas condiciones, á fin de hacer el reclamo del caso si es que ha sufrido deterioro.

Terminó la sesión.

El Presidente
Manuel C. Gonzales

El Secretario
J. M. Chavez M.

Sesión celebrada el 4 de Enero de 1915.

A las 8½ abrió la sesión el Sr Presidente Dn Manuel C. González. Concurrieron los señores Manuel Morán E., Ursicino Villacrés, Manuel Vinueza, Juan E. Maula, Luis B. Mosquera y el suscrito Secretario.

Fue leida el acta de la sesión anterior y aprobada sin modificaciones.

El Sr Presidente manifestó que habiendo ido al local de la Escuela N°2, había observado que estaban dañadas tres de las bancas.

Informó el Sr Tesorero que la condirección de las bancas del local al que las llevó el señor Mieto á la escuela N°2, ha costado diez sucres.

El Sr Presidente manifestó que la Confederación ha postergado para el día 10 del presente los festejos en conmemoración de su aniversario; y que habia sido acordado dar en dicho día una suma de dinero á un trabajador inutilizado por consecuencias de su tarea, la Confederación había resuelto acudir á las Instituciones confederadas para que contribuyan con su óbolo para el efecto; que la Sociedad de Pintores', por ejemplo, había resuelto dar por su parte la cantidad de cinco sucres.

La junta resolvió contribuir con igual cantidad ($. 5.00)

Se resolvió convocar á junta General extraordinaria para el día viernes 8 del presente, á las 8 p. m.

Expresó el Sr Presidente que la junta debe autorizar el gasto de reparaciones del techo, para evitar que el invierno deteriore más una parte del edificio. Se accedió á lo indicado, y que antes de la reparación se queje el Sr Presidente á una de las autoridades respectivas, á efecto de que las personas que habitan la casa precita no sigan causando más daños en el techo, etc.

Se autorizó el gasto de $. 10.00 para agasajar á los músicos del Centro "Sucre" por su entusiasta actuación en los exámenes de las escuelas nocturnas de la Institución.

Se discutió el proyecto de Reglamento de salón, y, una vez sancionado, se acordó ordenar la impresión.

Terminó la junta.

El Secretario
J. M. Chávez

El Presidente,
Manuel C. Gonzáles

Sesión del día 8 de Enero de 1915.

A las 9 y 40' p. m. abrió la sesión el Sr Presidente Dr. Manuel C. González. Concurrieron los señores Reinaldo Alvarez, Luis B. Mosquera, Manuel Vinueza, Manuel Morán E., Ursicino Villacrés, Juan Loor Leida, Reinaldo Salazar y el suscrito Secretario.

Fue leida y aprobada sin modificaciones el acta de la sesión anterior.

Después de breve discusión el Sr Juan Loor hizo la moción siguiente: Que en atención al aflictivo estado económico actual se indulte hasta el mes de Noviembre inclusive á los socios que adeudan cuotas mensuales á la Institución.- Lo apoyaron los señores Vinueza, Alvarez y Mosquera. (Pidió permiso para retirarse el Sr Manuel Morán E.) Se aprobó por unanimidad la moción expresada.

Con el carácter de socios activos fueron aceptados los señores Guillermo M. Castro y Segundo Arias R.

Dióse lectura al inventario de los objetos que posee la Sociedad. En seguida manifestó el Sr Presidente que acerca de la Biblioteca no se puede informar porque no hay todavía un inventario de las obras.

Agregó después, que el Director de la Escu-

la nocturna N.º 2 ha solicitado verbalmente que se les pague tanto á él como á su ayudante los sueldos de vacaciones. Después de larga discusión el suscrito hizo la siguiente moción con apoyo de los señores Vinueza y Olivares: Que en atención al buen desempeño de los mencionados Profesores se les pague en vez de la parte proporcional al tiempo que han actuado, la mitad de los sueldos de vacaciones. Fue aprobada por unanimidad; y resolvió en seguida autorizar al Sr Tesorero para que pague $/. 35 al Director y $/. 20 al Inspector. Después de esto terminó la sesión.

El Presidente,
Manuel C. González

El Secretario,
J. M. Chavez H.

Sesión celebrada el 11 de febrero de 915

A las 8 1/2 p. m. Previa convocatoria a Junta Directiva la instaló el señor Presidente señor don Manuel C. González i concurrieron los señores vocales señores Salvador B. García, Aniceto Villacís El Vicepresidente señor Manuel Moran C. el Tesorero señ. Benigno Olivares C. i el Subsecretario Secretario Manuel González P.

Se dió lectura al acta anterior por enfermedad del secretario titular señor don J. M. Chávez H.

Acto continuo el Presidente impuso a la Junta que Gabriel Cabezas obtenido por una Junta General anterior las prerrogativas para entenderse directamente con el arrendatario señor (illegible) Leonardo Maggini había cumplido dicha comisión; pero que aún no ha obtenido ninguna contestación

por parte del señor Maggini. además dicho señor ha dado el poder general al señor Carlos Hevert i que éste habiá enseñado los respectivos comprobantes. alegó también la Presidencia que le dijo al señor Hevert se entendiese con nuestro procurador el Dr Vicente D. Venintes. En este acto se dió lectura a un memorandum del Dr Venintes i en virtud de ello el consocio Vocal señor don Salvador B. García sentó la siguiente moción con apoyo del señor don Benigno Olivares C. "Que se nombre de una comisión para que se entienda con el señor Hevert para saber cual es el fin de dicho señor" sometida que fué a votación i después de ser suficientemente discutida fué aprobada por mayoría.

La comisión la componen los consocios señores Salvador B. García, Guillermo Clarke i el Procurador Dr Vicente D. Venintes. a esta comisión se acordó oficiar, sin esperar aprobación de la pte acta.

Se acordó también, que los comisionados Juan B. Paula i Aniceto Villacís, de recibir las cuentas de caja del último trimestre, reciban todos los documentos i más comprobantes de dicha sección i entreguen al nuevo funcionario tesorero señor don M. Benigno Olivares C. debiendo dar el informe después.

Se incorporó el consocio señor don Reinaldo Salazar.

El señor Salvador B. García, propuso la siguiente moción "Que se nombre de la Institución una comisión que se entienda con el consejal señor Carlos Alberto, a fin de que, el como autor de la moción pida en el consejo la reconsideración de ella en vista de los perjuicios que está causando a la sociedad." La apoyación los señores Aniceto Villacís i

Benigno Olivares después de ser suficientemente discutida fue aceptada por mayoría. La comisión fue nombrada i la compusieron los señores Manuel Vinueza i Salvador B. García. La junta nombró al señor Presidente.

Se acordó también oficiar al señor don Manuel de J. Mestanza, haciéndole saber la honda impresión que esperimenta la sociedad con la irreparable pérdida de su señora esposa la señora Rosas viuda de Mestanza.

En cuanto se acordó que todo lo resuelto en la pte junta no especifique sin aprobación de la pte.

Se levantó la sesión a las 9 p.m.

El Secretario
[illegible]

El Presidente
Manuel C. Gonzales

Sesión celebrada el día 2 de Marzo de 1915.

A las 9 p.m. abrió la sesión el Sr Presidente Dr. Manuel C. Gonzáles, con asistencia de los señores Benigno Olivares, Juan E. Maula, Narciso Macías, Luis B. Moscoso, Reinaldo Salazar, Manuel González P. y el suscrito secretario.

Fue leída el acta de la sesión anterior y aprobada con una ligera modificación. También se leyó el acta de la junta Directiva verificada el 8 de Enero próximo pasado y se aprobó.

Dióse lectura al informe presentado por los señores Salvador B. García, Dr. Vicente D. Benites y Guillermo M. Castro, comisionados para entrevistarse con el Sr Carlos L. Herzog, apoderado del Sr Morrini, arrendatario de una parte del solar que posee la Sociedad en la calle de Boyacá. En resumen, según el informe, pide el aplazado de $/60 por el arrendamiento del Chalet y la ramadita anexa y $/3000 de contado, por dicho edificio si la Sociedad quiere adquirirlo en propiedad. De los $/60 debe devengarse el valor del arrendamiento del terreno, es decir, $/25, en cuyo caso la Institución debe pagarle por arrendamiento del Chalet y la ramadita $/35.00

El Sr Presidente interrogó si se le hace alguna propuesta á Morrini

Después de algunas consideraciones la junta resolvió dejar las cosas en el estado en que están, por ser así conveniente á la Sociedad.

Leyose una nota de agradecimiento por la de condolencia que se le envió al Sr Manuel de J. Mestanza, con motivo del fallecimiento de su esposa.

Con el carácter de socios activos fueron admitidos los siguientes señores: Marcelino Macías, Justo P. Alvarado, Nicanor López, Celso Viteri y M. A. Herrera.

Manifestó el Sr Presidente que todavía no se encuentra un local para la escuela N° 2, de varones. El Sr Maula hizo indicaciones al respecto, las que fueron anotadas por el comisionado para el asunto, señor Benigno Olivares. Agregó el Sr Presidente que seis bancas dañadas necesitan inmediata reparación y que se debería autorizar el pago del costo. La junta lo autorizó.

Leyose una solicitud firmada por el Sr J. M. Chaves M., relativa á que se le adquieran tres ejemplares de su obra titulada "Estado actual de las Instituciones Obreras de Guayaquil", y al precio de $/1 cada folleto. La junta aceptó lo pedido y en seguida dispuso el pago respectivo.

Manifestó el Sr Presidente que hoy se

le pidió la autorización del pago de provisión de agua potable á la Sociedad, durante el año 1912. Expresó que dicho cobro se hizo puesto que desde entonces hubo un acuerdo en virtud del cual las Instituciones de beneficencia no pagarían en lo sucesivo, y que lo dicho lo explicó así el empleado que se acercó á requerirlo.

La Junta resolvió que se le dirija una solicitud al Sr. Presidente Municipal manifestándole lo indebido de tal proceder.

Terminó la sesión á las 10 p. m.

El Presidente
Manuel C. Gonzales

El Secretario
J. M. Chavez M.

Sesion celebrada el 12 de Marzo de 1915.

A las 7 P.M. la inició el Presidente señor don Manuel C. Gonzáles i concurrieron los señores Reinaldo Salazar, Manuel Moran E. Benigno Olivares, Manuel Gonzáles P. i el Secretario J. M. Chávez M.

Se procedió a la lectura del acta anterior la que fue aprobada con una leve modificación hecha por el Sr Benigno Olivares C. De lo que conste en la 5ta acta que en 4ta Junta anterior se autorizó a la Presidencia para que hiciera rozar el terreno.

Despues de lo cual el Presidente puso en conocimiento de la Junta que el síndico de la Sociedad señor Don Vicente D. Benites, le había manifestado que la institución le convenía haber hecho algun arreglo con el apoderado del Sr Mazzini; la Junta manifiesta ser Gái tarde i que de ninguna manera lo hubiera podido realizar.

Fue inesperado el Vocal concurrente señor don Manuel Vinueza. Previo el correspondiente permiso se retiró de la sesión el Secretario titular Sr. Don J. M. Chávez M.

Ocasionó del puesto el Secretario, Manuel Gonzáles P.

La Presidencia dió cuenta que el Sr. Síndico le había solicitado un Permiso i que este debía ir a puertas la Primera ante el Sr. Alcalde; la Junta designó al Sr. Manuel Moran E. en virtud de ello la Presidencia convino por decir que el lunes Quince del pte. a las 11 A.M. se presentaría el Síndico municipal el Secretario i el agrimensor, a avaluar el terreno en litis, i que este viene relacionado de acuerdo con el pleito que aun sostenemos.

Así mismo hace saber a la Junta que ya se ha encontrado local para la Escuela de Niñas donde se encontraba el año anterior, siendo la Propietaria la Señora Amelia Vda de Bastos. siendo el valor de este de $20.

Se dió lectura a una circular de la Confederación Obrera relativa a que esta Sociedad envie un delegado, para formar el Comité "1° de Mayo" la Junta designó al Sr Manuel Vinueza.

Fue aceptado el ingreso de varios activos de la Institución al Sr. Pedro A. Sanchez C. acordando pasar el nombramiento sin aprobación de la Ata; igualmente el nombramiento de los señores Manuel Moran E. i Manuel Vinueza, i el de la Confederación Obrera.

Se levantó la sesión a las 10 P.M.

El Pro-Secretario

El Presidente
Manuel C. Gonzales

Sesión del día 16 de Marzo de 1915.

Abrió la sesión á las 8 y 3/4 p. m. el Presidente señor Manuel C. Gonzáles, con asistencia de los señores Vocales Juan E. Maula, Juan F. López, Ursicino Villacrés; del Vicepresidente señor Manuel Moran E; del Síndico señor Dr. Vicente D. Benites, del Tesorero señor Benigno Olivares y del suscrito Secretario.

Puesto en discusión el acta anterior y fue aprobada. (Se incorporaron los señores Reinaldo Salazar y Luis B. Marquez.)

Manifestó el Síndico Dr. Benites que el día lunes pidió la suspención de la visita que habían anunciado la respectiva autoridad, que harían el Síndico Mpal, el Agrimensor Landín y uno de los escribanos públicos, al solar que posee la Sociedad "Hijos del Trabajo" y cuya "reivindicación" pretende el Concejo Cantonal; que después supo que de ningún modo sería posible verificar la inspección ocular debido á que el Alcalde que actúa en el asunto, se halla ausente. (Se incorporaron los señores Ab. Gonzalez P., Salvador Garcia, Manuel Vinueza.)

Después agregó: He pedido señores hoy, temprano, una sesión de la Directiva para manifestarles que por la mañana se presentó en mi estudio el Concejal señor Miguel Angel Carbo quien me manifestó que la moción relativa á suspenderle la subvención de $/. 150.00 á la Sociedad "Hijos del Trabajo", había sido aprobada con repugnancia y solo, talvez, por ser solidario con el Presidente del Concejo: que no es posible que entre la Corporación Municipal y la Sociedad "Hijos del Trabajo", exista el actual estado de tirantez, de cloqueo, y que para arreglar el asunto satisfactoriamente está resuelto á un sacrificio si es posible. Yo le interrogué que con qué carácter me manifestaba lo dicho y me respondió: lo hago en nombre del resto del Concejo, á excepción del Presidente Burbano Aguirre. Entonces convinimos en que la Sociedad dirija un oficio á la Corporación Municipal, á efecto de iniciar los medios de llegar á un arreglo satisfactorio para ambas partes. Por consiguiente, ya estan ustedes prevenidos á manifestar que la Institución no ha tenido el propósito de injuriar al Concejo y que no han autorizado la carta que dirigió á uno de los Diarios de la localidad

el señor Presidente?— Hubo respuesta general en sentido de que ciertamente no se le había autorizado á la Presidencia Pa. que dirija la mencionada carta á "El Ecuatoriano".— En seguida manifestó el señor Presidente Gonzalez que creía haber procedido bien, una vez que no había hecho otra cosa que decir la verdad, en defensa de los intereses y, sobre todo, del honor de la Institución, que no se retractaría él y que la junta podría proceder como juzgara conveniente.

~~Después de larga discusión se aprobó el siguiente acuerdo~~

El señor Juan E. Naula dijo que el Concejal Flores le había manifestado por la mañana más ó menos lo mismo que el edil Miguel Angel Carbo al Sr Dr Benites, que está porque se dirija una nota, como lo indica el Sr Síndico, á la Corporación Municipal, en términos correctos y dignos, pero que de ningún modo se debe convenir, como lo pretende el Presidente Burbano Aguirre, en la separación del Presidente señor Gonzalez; que no está por eso y que en tal caso es preferible perder todo antes que convenir en humillaciones que dejarían por el suelo el honor de la Sociedad "Hijos del Grabajo" y por último, que si el personal del Concejo se hace solidario con el Presidente Burbano á pesar de sus actos incorrectos, la Institución nuestra debe también hacerse solidaria con el Sr Gonzalez, no para aprobar el acto de haber dirigido una carta que se dice ser ofensiva á la la Corporación Municipal sino pa sostener una vez que el señor Burbano Aguirre quiere imponer á la Sociedad la separación de su actual dirigente.

Después de larga discusión, fue aprobado el siguiente acuerdo, dictado por el señor Síndico, con apoyo de los señores Salvador B. García, y Benigno Olivares C. y Juan E. Naula:

"La Sociedad "Hijos del Trabajo", acuerda:

Dirigir un oficio al I. Concejo de Guayaquil, manifestando que la Sociedad no ha tenido intención de ingerirse á la Corporación Municipal; y por este motivo deplora los últimos acuerdos relacionados con esta Institución. Si se ha visto precisada á manifestar en público ante los jueces el derecho que la asiste, siempre la ha animado el deseo de contribuir al progreso y adelanto de la clase obrera.

Salvó su voto el Presidente y dijo en sentido negativo el Sr Juan F. López, quien pidió que así conste en el acta.

Se resolvió que el oficio con el acuerdo se dirija sin esperar aprobación del acta; y también que en vez del Sr González lo firme el Vicepresidente Dr Manuel E. Morán E.

Retirose el Síndico Dr Bentes.

Manifestó el Sr Presidente que la escuela nocturna del Sur no ha sido abierta aún, en vista de la última resolución del Concejo, es decir la relativa á suspender la subvención de los $/. 150.00 mensuales. La junta opinó que lo conveniente es esperar el resultado y que entretanto se pague el valor del arrendamiento del local desde el día 15 del presente.

Terminó la sesión á las 10 y 1/2 p. m.

El Presidente,
Manuel E. Gonzales

El Secretario,
J. M. Chavesll.

Sesión celebrada el día 26 de Marzo de 1915.

A las 9 p. m. abrió la sesión el señor Presidente Dr Manuel E. González, con la concurrencia de los señores Benigno Olivares C., Salvador R. García, Luis B. Mosquera, Manuel E. Morán E., Narciso Villacrés, Juan E. Naula, Manuel González P. y el infrascrito Secretario.

Fué leída el acta de la sesión anterior y aprobada con la modificación pedida en este sentido: Conste que también el señor Reinaldo Salazar votó en contra del acuerdo que se resolvió dirigir al ~~Presidente~~ Concejo Cantonal.

Manifestó el Sr Presidente que el Síndico Dr Bentes dice que la visita ocular practicada por la comisión Mpal, sin la concurrencia del perito que á tiempo debido designó nuestra Institución, está viciada de nulidad y que por tal razón aquel procedimiento es ~~hasta~~ favorable para la Sociedad Hijos del Trabajo en la demanda que sostiene con el Concejo por el terreno situado entre las calles Escobedo y Boyacá.

Propuso después el Sr Presidente el pago del valor de una edición del órgano semanal de la Confederación Obrera del Guayas, toda vez que había habido necesidad de impedir su circulación porque contenía algunos artículos enérgicos en contra del Concejo Municipal por su injusta actitud contra la Sociedad "Hijos del Trabajo"; y que si se había impedido la circulación era á efecto de no dar nueva ocasión á pretextos para nuevos atentados y otras cosas. Hoy que parece posible un arreglo amigable entre ambas Corporaciones

La junta en atención á las razones expresadas resolvió cubrir el valor del mencionado número de la "Confederación" es decir $/. 16.00

El Sr Salvador R. García manifestó que sabe que el Presidente del Concejo ha mandado archivar la nota que le dirigió á la Municipalidad nuestra Institución; y que,

por vía de previsión, ó mejor, si no hubiere resultado próximo, la junta debe facultar al Sr Presidente pa. que publique el oficio en los periódicos locales. - El suscrito pidió que se dirija una nota duplicada al Concejo y que el ejemplar (duplicado) se lo entregue una comisión al edil Dn. Carlos Alberto Flores. Apoyó por la moción los señores Olivares y Villacrés y fue aprobada.

Se incorporó el Sr Manuel Vinueza.

Para 2º delegado ante el Comité "1º de Mayo" fue elegido el señor Luis B. Mosquera.

El Presidente,
Manuel C. Gonzalez

El Secretario,
J. M. Chaves M.

Sesión celebrada el día 6 de Abril de 1905.

A las 9 p. m. abrió la sesión el señor Presidente Dn. Manuel C. González, con la concurrencia de los señores Benigno Olivares C., Manuel Moráv E., Luis B. Mosquera, Juan E. Maulay el suscrito Secretario.

Fue leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se incorporó el Sr Manuel Vinueza.

Dióse lectura á una esquela del Sr Hermógenes Silva de la Torre, en la que pide que la Sociedad le tome un ejemplar de una de sus composiciones musicales, y cuyo valor estima en $/ 1,20.- La junta resolvió tomarlo.

Se leyó un oficio del Comité "1º de Mayo", en que pide que la Sociedad contribuya con una cuota de diez sucres, por lo menos, y además, con un número para el programa. La junta acordó dar la cantidad de diez sucres que será obtenida por medio de una suscripción entre los socios.

Respecto al número pa. el programa, el suscrito Secretario hizo la siguiente moción con apoyo del señor Luis B. Mosquera: Que se organice un Comité para que verifique en nombre de la Sociedad "Hijos del Trabajo" una Kermesse dedicada á los alumnos de las escuelas nocturnas que sostienen las Sociedades "Artesanos Amantes del Progreso", "Unión de Panaderos" é "Hijos del Trabajo", y para las educandas de los Talleres pertenecientes á la Sociedad "José Joaquín de Olmedo". - La junta aprobó la moción y acordó señalar las 2 de la tarde del 1º de Mayo próximo para la realización de la Kermesse.

Miembros del mencionado Comité fueron elegidos los señores Luis B. Mosquera, Manuel Vinueza, Benigno Olivares C., Salvador B. García y J. M. Chaves Mata.

El Sr Presidente interrogó á la junta qué es lo que convendría hacer en vista de la última resolución del Concejo, acerca de la suspención de los $/ 150.-? Por lo pronto resolvióse desocupar la casa que se había alquilado en el Astillero, para local de la Escuela Nocturna Nº 2, de varones.

En seguida, el Sr Dn. Juan E. Maula hizo la siguiente moción con apoyo del señor Benigno Olivares C.:

1º Que se lance un manifiesto, expresando la razón que tiene la Sociedad para cerrar parte de sus establecimientos nocturnos; que ese manifiesto sea bien razonado y enérgico, haciendo constar el procedimiento del actual Concejo. - 2º Que se haga una solicitud que sea suscrita por padres de familia y aún por muchos obreros, para que pidan la reconsideración de lo acordado por el Concejo; al mismo tiempo que se-

licitar á la autoridad correspondiente la organización de un meeting, de acuerdo con lo que permiten nuestras leyes.

3º Que conste en un cuadro la nómina del personal que votó por que se suspenda la subvención, pues es razonable que la clase obrera conozca sus benefactores como los que le causan daño.

Puesta en discusión cada una de las partes fue aprobada la 1ª y el primer inciso de la 2ª, y por último la tercera.

Resolvióse, en consecuencia, no solicitar autorización para verificar un meeting.

El Sr Maula agregó después, que los nombres que deben constar en el cuadro, son los de los concejales que estuvieron en contra de la Sociedad al dar sus votos para que se suspenda la subvención.

A indicación del Sr Vinueza se resolvió que también conste en el cuadro el nombre del Sr Dr Carlo Alberto Flores, Concejal que promovió, con una moción, el injusto pliego que sigue la Municipalidad contra nuestra Institución y por lo cual se han venido derivando todos los males que la afligen actualmente.

Para redactar el manifiesto á que se refiere la moción del Sr Maula, fue designado el mismo consocio.

Terminó la sesión á las 10 y ½ p.m.

El Presidente,
Manuel C. Gonzales

El Secretario,
J. M. Chaves L.

Sesión celebrada el 11 de Abril de 1915.

A las 3 y ½ p.m. abrió la sesión el señor Presidente Dr. Manuel C. González, con la concurrencia de los señores Salvador B. García, Manuel Alborán C., Luis B. Mosquera, Manuel González P., Tomás C. Pasaguay y el suscrito Secretario.

Fue leída el acta de la sesión anterior y aprobada con la modificación de que también fué designado para redactar un proyecto del Reglamento de la Sociedad, acerca de la clausura de parte de las escuelas nocturnas, el consocio Dr. José María Chaves Mata.

Por moción del Sr Salvador B. García, con apoyo de los señores Vinueza y Chaves Mb., resolvióse que todo lo relacionado entre la Sociedad "Hijos del Trabajo" y el Concejo Municipal, resuelto y discutido por la pasada General.

Para Directores y profesores de las escuelas nocturnas de varones, Nº 1, y de niñas, sostenidas por la Sociedad, fueron designadas las mismas personas que desempeñaban actualmente los expresados cargos. Dicha elección es para todo el año escolar de 1915 á 1916. Acerca de la escuela Nº 2, como está clausurada por falta de medios para sostenerla hoy por hoy, resolvióse notificar á los Profesores, que se les agradece sus nobles servicios y que por ahora es imposible continuar ofreciendo los servicios del mencionado Plantel. Como está resuelto, á los señores Elizalde y Chaves se les pagará solamente la mitad del sueldo correspondiente á Marzo próximo pasado.

El Sr Pasaguay propuso que se acuerde mandar á hacer un estandarte, á efecto de que la Sociedad pueda concurrir con su distintivo al desfile que se verificará el 1º de Mayo próximo; y propuso que se le autorice para fijar en el escudo en el centro de la tela, que

debe ser de tapetán. La Junta aprobó lo indicado y acordó que el valor del estandarte sea pagado con lo que se suscriban los miembros del Directorio.

Terminó la sesión á las 4 y ¼ p. m.

El Presidente,
Manuel C. Gonzáles

El Secretario,
J. M. Chaves M.

Sesión celebrada el 12 de Mayo de 1915.

A las 9 y 10' p. m. abrió la sesión el señor Vicepresidente Don Manuel Morán E., con la concurrencia de los señores Manuel C. González Benigno Olivares, Manuel González P., Luis Bolívar Mosquera y el suscrito Secretario.

Fue leída el acta de la sesión anterior y aprobada sin modificaciones.

Hubo una solicitud del representante del Gremio de Chauffeurs del Guayas, pidiendo el salón para celebrar una junta á efecto de lograr reinstalarse; se resolvió convenir en lo solicitado.

Se dió cuenta de la presentación de dos planillas, una de los por mil que asciende á s/. 20,30 por el año 1913, que cobra el Municipio por Decreto Legislativo de 6 de Abril de 1908, y otra de la Compañía de Alumbrado por consumo de gas y correspondiente al mes de Abril del presente año.

Se acordó suprimir, por razones económicas, la ayudantía de la Escuela de niños, sostenida por la Institución, bien entendido que en cuanto mejore la suerte de la Sociedad, en asunto fondos, se proveerá del personal suficiente al mencionado Plantel. En seguida se resolvió dirigir una nota de agradecimiento á la Ayudante señora Gutiérrez Martínez de Mandiche, por su recomendable labor, y que á la Directora se le notifique en el sentido de que debe limitar á 60 el número de alumnos.

Se resolvió formular el siguiente Presupuesto para el año actual:

Entradas:

Por arrendamiento del solar al Sr Mazzini	s/. 25.00	mensuales
Por arrendamiento de mes salón á la Confederación Obrera	" 14.00	"
Por arriendo de un departamento al Sr Isidro Gómez	" 20.00	"
" " " " " " " "	" 17.00	"
" " " " " " " Manuel C. González	" 18.00	"
Cobro de cuotas de socios activos, más ó menos	" 25.00	"
Suman	s/. 119,00	"

Salidas:

Sueldo de dos Directores de las Escuelas, á s/ 30.00 c/u	s/. 60.00	"
Sueldo de un ayudante p/ la Escuela de niños,	" 16.00	"
" " " portero	" 10.00	"
Para alumbrado	" 10.00	"
Para la cuota de la Confederación Obrera	" 3.00	"
" agua potable	" 4.00	"
" citaciones á juntas General y Directivas	" 5.00	"
El 2% de recaudación de arrendamientos	" 2.00	"
El 10% " " " cuotas de los socios	" 2,50	"
Para el pago de aseo de calles y alumbrado públicos,	" 0,50	"
Para beneficencia	" 6.00	"
Suman	s/. 119,00	

Previamente se acordó aumentar el precio del arrendamiento mensual, á cada uno de los señores Manuel C. González é Isidro Gómez.

Por moción del suscrito con apoyo del señor González, se acordó dirigir 200 circulares á varias personas de reconocida filantropía, nombrándolas socios protectores de las Escuelas

nocturnas de la Sociedad.

En seguida también pidió el suscrito, con igual apoyo, autorización para organizar un acto de carácter teatral, desempeñado por los alumnos de la Escuela Nocturna Nº 1, á efecto de obtener fondos pª la Institución y sus dos escuelas.

Para Inspector de los Planteles de la Sociedad fue designado el consocio señor Guillermo M. Castro.

Resolvióse dirigir una nota á los señores Narcisino Villacrés y Juan E. Naula, excitándolos para que cuanto antes se apresuren á revisar las cuentas del ex Tesorero Sr Manuel Vinueza.

A petición del suscrito, delegado por el Centro Musical "Sucre", se resolvió facilitarle el salón y todos los muebles escolares necesarios, á efecto de que verifique en seguida la instalación de una escuela gratuita, sostenida por el expresado Centro Musical, y cuyos alumnos serán de preferencia los educandos de la Nocturna Nº 1, pertenecientes á la Sociedad "Hijos del Trabajo". El alumbrado y demás servicios los proporcionará también la Sociedad.

Después de esto, terminó la sesión á las 10 y 3/4 p. m.

El Presidente accidental,
Manuel Morán E.

El Secretario,
J. M. Chaves M.

Sesión celebrada el 8 de junio de 1915.

A las 9 y 1/4 p. m. abrió la sesión el señor Vicepresidente Dn Manuel Morán E., con asistencia de los señores Benigno Olivares C., Narcisino Villacrés, Reinaldo Valdez, Manuel C. González y el suscrito secretario.

Fue leída y aprobada el acta anterior.

En seguida el Sr Presidente manifestó haber recibido un oficio del Sr Isidro Gómez, en que pide que se reconsidere el acuerdo anterior de aumentarle S/. 6.00 por arriendo del departamento que ocupa con su familia en la parte baja del local social, y propone adelantar el valor de un año á condición de formular un contrato por 4 años, tiempo en que debe pagar 16 sucres mensuales.

Después de breve discusión se acordó por unanimidad contestar al oficio del Sr Gómez, en el sentido de que no es posible cobrar menos de S/. 20.00 por arriendo del departamento que ocupa, y que respecto al contrato por cuatro años, la Sociedad no puede aceptarlo en ninguna forma.

Se leyó un oficio de la señora Gualbertina de Mandich, en que manifiesta su buen deseo de continuar prestando sus servicios sin remuneración. La Junta resolvió agradecerle y manifestarle que no es posible que se perpetúe con sus labores gratuitas y sin retribución; y que por lo demás, cuando la Sociedad cuente con medios suficientes pª aumentar el profesorado se tendrá muy en cuenta sus servicios profesionales de educacionista.

En respuesta á la solicitud de la señora Carmen V. del consocio Castillo, se resolvió decirle que dada la situación económica de la Sociedad, por ahora no es posible servirla.

Se leyó también una atenta nota de la

Asociación de Empleados en la que comunica su personal Directivo elegido A° 1915, y ofrece su estimación. Resolvióse agradecerla.

Se leyó después un oficio del Club Guayco; manifestando dicha Sociedad que ha declarado vencedora á "Hijos del Trabajo" y que por tanto, para adjudicar debidamente, con la legalidad del caso, el premio "12 de junio", espera que se le permita tomar justa de las fechas de las sesiones verificadas desde el 12 de junio de 1914 hasta el 31 del presente. Se acordó contestarle que se esperará en la secretaría, de 4 á 9 p. m. al comisionado que designan.

Dióse cuenta de una comunicación dirigida por el Secretariado del Pueblo, con el objeto de ofrecer dos hermosos cuadros de propaganda contra el alcoholismo, para que sean colocados en lugar visible en la escuela N° 1. - Se acordó agradecer tan valioso obsequio.

Fue aceptado con el carácter de socio activo el Sr Diego Veloz.

Se designó al Sr Luis Bolívar Moreira para que concurra á recibir el Premio "12 de junio".

Se suspendió la sesión á las 10 p. m.

El Presidente accidental
Manuel Moran C.

El Secretario,
J. M. Chavez C.

Sesión celebrada el 14 de Agosto de 1915.
Presidencia del Sr Manuel C. Gonzáles.
(9 y 1/4 p. m.)

Concurrieron los señores Benigno Olivares C., Manuel Gonzáles P., Juan E. Naula, Narciso A. Villacrés, Manuel Morán E., Simón Lima y el suscrito Secretario.

Fue leída el acta de la sesión anterior y aprobada.

Después de una breve discusión acerca del estado económico de la Sociedad, se acordó nombrar socio honorario protector de las escuelas nocturnas, á petición del suscrito Secretario.

Acordose dirigirle una nota de condolencia á la señorita Petronila Acosta por la muerte de su señora

hermana, que fue profesora de la Escuela Nocturna de niñas.

Se aceptó la propuesta del Centro Musical "Lucre" en el sentido de pagar 0/. 5.00 mensuales por el uso del alumbrado, de 9 y 1/2 á 10 y 1/2 p. m., durante los días lunes, miércoles y viernes de cada semana.

A indicación del Sr Naula y con apoyo de los señores Chaves y Olivares, se acordó dirigir una nota á la Confederación Obrera para que conteste á una junta de Delegados de todas las Instituciones obreras de Guayaquil, á efecto de que acuerden lo conveniente en el sentido de tercian en las próximas elecciones para Concejeros municipales, teniendo en cuenta la necesidad de trabajar por los intereses del pueblo. Fue aprobada.

Y terminó la sesión á las 10 p. m.

El Presidente
Manuel C. Gonzáles

El Secretario
J. M. Chavez

Sesión celebrada el 18 de Agosto de 1915. (9 y 1/4 p.m.)
Presidencia del Sr Manuel C. Gonzáles.

Concurrieron los socios señores Benigno Olivares C., Guillermo Castro, Manuel Gonzáles P., Juan E. Naula, Narciso A. Villacrés, Manuel Morán E. y el suscrito Secretario.

Fue leída el acta de la sesión anterior y aprobada.

Se acordó que el número de luces que puede usar el Centro "Lucre" no pase de cuatro.

Se dió lectura á un oficio de los comisionados para revisar las cuentas de la Tesorería á cargo de Dn Manuel Vinueza. Dichos comisionados, señores Viejó y Chaves Mata, expresan que las cuentas han sido manejadas con regularidad y honradez.

El Sr Tesorero Olivares manifestó que según el informe de los comisionados el Sr Vinueza le entregó recibos del Sr Mazzini correspondientes á Di-

ciembre y Enero último, que no ha recibido.

Se acordó dirigir una nota al Sr Kinneza pidiéndole que entregue los libros, comprobantes y el saldo á los mismos comisionados para la revisión, señores Viejó y Chaves Acosta; esto debe efectuarse sin esperar aprobación del acta.

Leyose el informe del inspector escolar Dn Guillermo Costa, satisfactorio pa nuestro profesorado.

Expresó el Sr Presidente que había servido una profesora auxiliar á la Escuela de Niñas, para suplir á la señorita Acosta, ausente por el duelo que la aflige. - Se resolvió remunerar los servicios de la sustituta (6.4to).

El Sr González comunicó á la Junta que tiene recibida la cantidad de ₡ 15^00, á buena cuenta del valor de la construcción de unas bancas que no ha concluido porque la Sociedad no dispone aún de fondos suficientes, pero que el trabajo está casi terminado.

El Presidente
Manuel C. González

El Secretario
J. M. Chaverri

Sesión celebrada el 16 de Setiembre de 1915.
A las 9 y 1/2 instaló la sesión

Sesión celebrada el 30 de Setiembre de 1915.
(9 y 1/4 p. m.)

Presidencia del Sr Manuel C. González.

Concurrieron los consocios señores Manuel González P. Benigno Alvarez C., Urcisino A. Villacreé, Luis Flores Power, Simón Pena y el suscrito Secretario.

Fue leída y aprobada el acta anterior.

Habiéndose tomado en cuenta una nota del Sr Dr L. W. García Moreno, Comisionado por el J. Concejo para instalar la junta organizadora del primer Congreso Obrero, nota en que solicita la designación de un delegado de parte de "Hijos del Trabajo", la junta designó al Sr Juan E. Maula.

Se leyó el programa acordado para celebrar las próximas fiestas de Octubre, y quedó definitivamente aprobado, teniendo en cuenta, previamente, las anotaciones hechas por la junta General.

Terminó la sesión á las 9 y 3/4 p. m.

El Presidente,
Manuel C. González

El Secretario,
J. M. Chaverri

Sesión celebrada el 19 de Octubre de 1915.
(8 y 3/4 p. m.)

Concurrieron además del Sr Presidente Don Manuel C. González, los señores Juan E. Maula, Manuel Morán C., Benigno Alvarez C., Manuel González P. y el suscrito Secretario.

No se dió lectura á el acta anterior por no estar á la mano.

El Sr Presidente hizo conocer á la junta una importante comunicación del Síndico Dr Benito, relativa al pleito, por un solar, entre el J. Concejo y la Sociedad "Hijos del Trabajo". Manifestó el Dr Benito haber tenido una entrevista con el actual Presidente interino del Municipio, Sr Miguel

Angel Carbo quien después de cumplidos fraseos corteses le ofreció de parte del J. Concejo llegar á la mejor solución posible del asunto expresado, facilitándose el arreglo por medio de una junta que, una vez en el seno de la J. Corporación Municipal bastará para iniciar un arreglo digno p.a ambas partes. Manifestó el Dr Benitez, que también ha ofrecido categóricamente el Tesorero Carbo, que la subvención la dará puntualmente el Municipio, p.a las escuelas nocturnas, así como también el agua potable sin necesidad de pago alguno.

Dada la satisfactoria y conveniente de la nota, cuyo borrador ha sido enviado al Sr Dr Benitez, se acordó ponerla en limpio y dirigirla al J. Concejo á la mayor brevedad.

Por indicación del Sr Maula, resolvióse que el Sr Presidente dirija una nota á la Corporación excitándola nuevamente á que se reuna para designar candidatos al Concejo Municipal.

Terminó la sesión á las 10 p. m.

El Presidente,
Manuel C. González

El Secretario,
J. M. Chaverri

Sesión celebrada el 1.º de Diciembre de 1915.

Presidió el Sr Manuel Morán C., debido á que se halla enfermo el Sr. Manuel C. González

Concurrieron los señores Guillermo Castro, Benigno Alvarez C., Celso Viejóbi, Pedro A. Sánchez, Simón Pena, Manuel González P. y el suscrito Secretario.

Fue leída y aprobada la última acta así como también la de fecha anterior.

Se acordó designar los días 19 y 20 del actual para los exámenes de los niños y los días 21 y 22 para los varones.

Resolvióse verificar una junta General el próximo domingo.

A petición del suscrito se acordó dirigir una nota de agradecimiento al Sr Juan Lombeida por el obsequio de s/.10.00 que ha donado á la Sociedad.

Examinadores de las próximas pruebas escolares fueron designados los Srtas Petronila Acosta y los señores Pedro A. Sánchez, Celso Viejó, Manuel González P., Carlos Rodríguez, Angel T. Chaves B., Julián Elizalde, Alejandro de Janon J. y José María Chaves Mata.

Expresó el Sr Chaves M., que en el J. Concejo se le ha informado que es verdad que á Hijos del Trabajo se le abonará nuevamente la asignación de s/. 150.00 mensuales, para las escuelas nocturnas.

Terminó la sesión á las 10 y 1/4 p. m.

El Presidente accidental,
Manuel Moran C.

El Secretario,
J. M. Chaves M.

Sesión celebrada el 8 de Diciembre de 1915.

Concurrieron los señores Luis B. Mosquera, Celso Viejó, Benigno Olivares C., Narciso A. Villacrés, Manuel González P., gacinto Troya, el suscrito Secretario y Dr. Manuel Moran C. quien presidió.

Fue leída el acta anterior y aprobada.

El Sr Moran pidió que se le dirija una nota de agradecimiento al Sr José Antonio Gómez por su generoso obsequio de s/.25.00, para las escuelas. Se resolvió también á indicación del mismo y con apoyo del suscrito, nombrar al Sr Gómez Socio Honorario.

En vista de una atenta carta del Sr Dr. V. D. Benites, la Junta tuvo á bien entregar al suscrito Secretario, la medalla de oro y el Diploma de Honor que "Hijos del Trabajo" acordó conferir el 8 de Octubre próximo pasado al Sr Benites por su noble desempeño en defensa de los próximos derechos de la Institución.

Terminó la sesión á las 9 y 1/2 p. m.

El Presidente accidental
Manuel Moran C.

El Secretario,
J. M. Chaves M.

Sesión celebrada el 2 de Febrero de 1916. (9 p. m.)
Presidencia del Sr Manuel C. González.

Concurrieron los señores Manuel Albornoz E., Pedro A. Sánchez, Celso Viejó, Manuel González P., Narciso A. Villacrés, Benigno Olivares C. y el suscrito Secretario.

Fue leída el acta de la sesión anterior y aprobada sin modificación.

Se leyó una nota de los señores comisionados para formular el proyecto de Presupuesto para 1916, así como dicho presupuesto, el cual fue modificado á petición de los señores Albornoz y Chaves Mata, en el sentido de que se asigne la cantidad de s/.20.00 mensuales para la Beneficencia y s/.3.00 para gastos de secretaría y útiles de escuela, mensuales.

Se leyó una nota de los comisionados para verificar el inventario de lo que posee la Institución, en que manifiestan que dar por terminada la comisión que se les confió, por cuanto no han podido conseguir que se les faciliten los llaveros del local, para desempeñar el encargo referido.

Se leyó también el informe de la comisión designada para efectuar la revisión de las cuentas de Tesorería, desde Febrero hasta Diciembre de 1915. Manifiestan los señores comisionados Pedro A. Sánchez y Celso Viejó que las cuentas han sido manejadas con mucha claridad y honradez y que hay en caja la suma de s/. 47 1/2 18

Por moción del Sr Villacrés y con apoyo de los señores Morán y Chaves se resolvió autorizar el gasto de s/.15.00 en un marco para el hermoso pisaje de A. L. Graves, que posee la Sociedad.

El Sr M. C. González hizo constar su aclaración en el sentido de que sólo debe á la Sociedad el valor del arrendamiento de la parte que ocupa en el edificio, correspondiente á la mensualidad de Diciembre último; que lo anterior todo está pagado. — Respecto á los apendamientos del solar que ocupa el Sr Abazzini, manifestó que el Tesorero Olivares le entregó uno solo, el del mes de Diciembre último. — El Sr Olivares se afirmó en que los recibos de Diciembre de 1914 y Enero de 1915 se los entregó al Sr González el ex-Tesorero Sr Vinuesa, que el (Olivares) que ha tenido para qué recibir un recibo mi dinero de meses anteriores, puesto que su actuación comenzó solo desde Febrero de 1915. — El Sr González volvió á insistir en lo que dijo al principio, esto es, que sólo cobró el recibo correspondiente á Dbre., y que con el dinero aquel atendió á urgentes necesidades de plata para el asunto demanda del Municipio. — Después de larga y acalorada discusión entre los señores González y Olivares, terminó expresando el 1° de dichos señores, que pagará esa cantidad ($ 25.00) á fin de evitar que se le juzgue mal.

Con el carácter de socios activos fueron designados los señores Damián Harfán, Apolinario León y Manuel M. Jaramillo.

La Junta, en vista del buen desempeño del actual profesorado de las Escuelas nocturnas de la Institución, resolvió reelegirlo, para el nuevo año escolar.

Para Inspector de los dos planteles nocturnos fue elegido el Sr Erasmo Emillén.

Se tomó en consideración una nota del Sr Presidente Municipal, en que expresa que ha autorizado al Síndico Dr. Alcívar para que siga el juicio contra la Sociedad, por el terreno, hasta el estado de sentencia. — Resolvióse transcribir al Síndico de la Sociedad, el expresado oficio, é insinuarle que responda lo conveniente.

Con lo cual terminó la sesión á las 10 y ½ p. m.

El Secretario,
J. M. Chaves M.

El Presidente,

Sesión celebrada el 25 de Febrero de 1916. (8 y ½ p. m.)

Presidencia del Sr Manuel Moran E.

Concurrieron los señores Benigno Olivares C., Pedro A. Sánchez, Nicanor López, Celso Viejó, Erasmo Guillén, Simón Pena y el suscrito Secretario.

El Sr Presidente informó que en virtud de haber sido comisionado, en compañía de otros consocios, por la Junta General, para procurar cuanto antes un arreglo definitivo con el H. Concejo, por el asunto terreno, se habían puesto al habla con el Sr Síndico Dr. Benites y que esperaban el resultado de una entrevista que él debe tener con el Sr Presidente Municipal.

Se leyó el inventario presentado por los comisionados señores Benigno Olivares y Pedro A. Sánchez. La Junta observó que falta la anotación de algunos documentos importantes de la Sociedad, en vista de lo cual se resolvió pedir al ex-Presidente los que faltan, una vez que el Sr Síndico Benites tenga solo la escritura referente al solar en litigio con el Municipio.

El Sr Emillén pidió que todo lo que pertenece al Centro social se recabe cuanto antes.

Por último, á petición del suscrito se resolvió que el actual Presidente exija al anterior que entregue todo lo que pertenece á la Sociedad, no solo lo que consta en el mencionado inventario.

Acordóse dirigirle un oficio á la Confederación Obrera pidiéndole que se sirva entregar un estante de libros perteneciente á la Sociedad nuestra, y algunos tomos. Al Sr Emillén se le comisionó para que reciba lo expresado.

Se autorizó el gasto de una chapa nueva para el zaguán. — Terminó la sesión á las 10 p. m.

El Secretario,
J. M. Chaves M.

El Presidente,
Manuel Moran E.

Sesión celebrada el 11 de Abril de 1916. (9 y 10 p. m.)

Presidencia del Sr Manuel Morán E.

Concurrieron los socios señores Vocales M. E. González, Simón Peña y Urcisino A. Villacrés; el Bibliotecario Sr Celso Viejó, el Tesorero Sr Benigno Olivares E. y el suscrito Secretario.

Fue leída y aprobada sin modificaciones el acta de la sesión anterior.

Se tomó en cuenta el informe presentado por el Vocal de turno Sr Manuel E. González, acerca de su actuación durante el mes de Marzo próximo pasado y se aprobó en seguida.

Manifestó el Sr Presidente que el turno respectivo le corresponde al Vocal Sr Simón Peña.

Después de breve discusión, la Junta Directiva en virtud de haber sido ampliamente facultada por la General en sesión del 1.º de los corrientes, resolvió autorizar al Sr Síndico de la Sociedad, Dr. Dn Vicente D. Benites, para que celebre una transacción con el I. Concejo Municipal, acerca del juicio por reivindicación del solar que posee la Sociedad "Hijos del Trabajo", entre los calles de Esmeraldas y Bolívar.

Fue designado para segundo representante de la Institución ante el Comité "1.º de Mayo", el socio Dn José María Chaves Mata.

Se resolvió contribuir, por lo pronto, con la cantidad de diez sucres para la celebración de la Fiesta del Trabajo.

El Sr Manuel E. González hizo formal entrega de la escritura del solar en que se halla el edificio social, y dijo que la del terreno en litigio con el I. Concejo la entregó en días pasados.

Se incorporó el Sr Erasmo Guillén.

Por moción del Sr González con apoyo del suscrito Secretario se acordó premiar con medalla de oro y un Diploma de Honor al obrero señor M. Naranjo por ser uno de los más antiguos y benemérito fundadores de la clase obrera ecuatoriana.

Terminó la sesión á las 10 y 5' p. m.

El Presidente,
Manuel Morán E.

El Secretario,
J. M. Chaves M.

Sesión celebrada el 19 de Abril de 1916. (9 p. m.)

Presidencia del Sr Manuel Morán E.

Concurrieron los señores Juan Lombeida, Erasmo Guillén, Benigno Olivares y Manuel E. González; además, el suscrito Secretario.

Fue leída y aprobada el acta anterior.

El Sr Presidente dijo que el Dr. Villavicencio había ofrecido hablar con el Sr Presidente del I. Concejo á efecto de encaminar mejor las cosas, pero que después resolvió no hacerlo porque el Concejal que por hoy actúa en la Presidencia es persona que talvez no simpatiza con "Hijos del Trabajo"; y que ha quedado en formular las bases del arreglo, de acuerdo con el Dr. Benites. — Después de esto, leyéronse dos comunicaciones particulares.

Terminó la sesión á las 9 y 20' p. m.

El Presidente,
Manuel Morán E.

El Secretario.
J. M. Chaves M.

Sesión celebrada el 28 de Abril de 1916
(8 y 1/2 p. m.)

Instaló la sesión el Sr Presidente Manuel Morán E. con la concurrencia de los señores Erasmo Guillén, B. Olivares E., Celso Viejó, Manuel E. González, Simón Peña y el suscrito Secretario.

Se leyó y aprobó el acta anterior.

El Sr Presidente manifestó que de acuerdo con el Síndico Dr. Benites había dirigido una nota al I. Concejo, con las bases propuestas por la Institución para llegar á un arreglo definitivo con el Municipio respecto al solar en litigio.

Se leyó una solicitud en que pide el Centro Alfredo Calderón se le permita celebrar, por una noche, el salón de actos de la Sociedad, para una función de bene-

ficio. En vista de que no hay inconveniente, se resolvió acceder á lo solicitado.

Con el carácter de socio activo fue aceptado el Sr Tomás Murillo.

Terminó la sesión á las 9 y ¼ p. m.

El Presidente,
Manuel Morán E.

El Secretario,
J. M. Chaves H.

Sesión celebrada el 12 de Mayo de 1916. (9 p. m.)

Presidencia del Sr Manuel Morán E.

Concurrieron los señores Manuel C. González, Benigno Olivares C., E. Guillén, Celso Viejó, Pedro A. Sánchez y el suscrito Secretario.

Fue leída y aprobada el acta anterior.

Se incorporó el Sr Luis B. Mosquera.

En seguida se dio lectura á una nota en que el Municipio participa que ha sido aprobada la propuesta de la Sociedad "Hijos del Trabajo" para transar el pleito por el terreno.

El Sr Manuel C. González pidió que conste que está en contra de las bases del arreglo.

Se leyó una nota circular de la Sociedad "Garibaldi" en que comunica su personal Directivo para 1916-1917. Se acordó corresponder atentamente.

Leyose una nota del Club Guayas de Instrucción, Recreo y Beneficencia en que comunica que pone á la disposición de la Sociedad "Hijos del Trabajo" la cantidad de $. 128,50 que indica se sirva poner en libreta aparte y que la Tesorería abra una sección en sus cuentas, que se llamará para edificio. — La junta, después de acalorada discusión, resolvió no aceptar dicha suma por la forma incorrecta que se ha empleado al ofrecerla. — Terminó la sesión á las 10 y ½ p. m.

El Presidente,
Manuel Morán E.

El Secretario,
J. M. Chaves H.

Sesión de Junta Directiva Junio 12 1916

Presidencia del Señor Manuel Morán E i con asistencia de los señores Juan Lonteida, Erasmo Guillén, Manuel González, Pedro Sánchez, Benigno Olivares i el infrascrito secretario interino, se dió lectura al acta de la sesión anterior fué aprobada sin modificación, se tomó en cuenta la nota de la sociedad de Carpinteros i fué aceptada: se dió lectura al acuerdo que mandó el Comité 1º de Mayo. El señor González pidió que las cuentas del beneficio no estaba conforme: se hizo una discusion al respecto entre el Presidente i Tesorero quedando el asunto para la próxima sesión, i que el señor Chávez presente las cuentas.

Por no haber más que tratar se levantó la sesión á las 10½ p.m.

El Presidente,
Manuel Morán E.

El Secretario
interino
Viejó

Sesión celebrada el 28 de junio de 1916. (9 y 1/4 p. m.)

Presidencia del Sr Manuel Morán E.

Concurrieron los señores Manuel E. González, Nicanor López, Celso Viejo, Erasmo Guillén, Benigno Olivares C. y el suscrito Secretario.

Fueron leídas y aprobadas las dos actas de fechas anteriores (28 de Abril y 12 de junio próximos pasados).

Acerca del asunto cuentas del beneficio á favor de la Sociedad, efectuado en Setiembre de 1915. el suscrito secretario manifestó que no ha tenido por qué llevar cuentas al respecto, como debe constarle á la junta, y que solamente conserva en su poder unos apuntes que se apresura á poner en manos del Sr Tesorero, por si los necesita para esclarecer algo.

Después de breve discusión, resolviose precindir del asunto una vez que ya quedó arreglado anteriormente.

El Sr González dijo que lo que él quiere es que consten los resultados á fin de evitar enredos como ocurrió con una función verificada hace años.

Leyose una nota en que comunica el Club Ensayos que, toda vez que la Sociedad "Hijos del Trabajo" se niega á aceptar la suma ofrecida por el Club "Ensayos", esa Institución la pone en una caja de Ahorros, en nombre del Club, pero á órden de "Hijos del Trabajo", y que da por terminado tan enojoso asunto.

El Sr Presidente dió cuenta de que el Director de Estudios ha dirigido al de la Escuela nocturna "José Julián Navarro" insinuándole que el plantel tome parte en la jura de la Bandera el próximo 10 de Agosto.

A indicación del suscrito, se acordó pedir el obsequio de una bandera tricolor para la Es-

1943
1916

cuela N.º 1 á la Sra esposa de Dn José Antonio Gómez F.

Fueron aceptados como socios activos los señores José L. Cárdenas y Martín Saavedra.

Para revisar las cuentas del Tesorero Olivares fueron designados los señores Salvador B. García, Pedro A. Sánchez y J. M. Chaves Mata.

Resolviose que la sabatina reglamentaria la rindan los alumnos el 21 de julio próximo, y los varones el 22 del mismo mes.

Terminó la sesión á las 10 y 1/2 p. m.

El Presidente,
Manuel Morán E.

El Secretario,
J. M. Chaves M.

Junta Directiva celebrada el 31 de Julio de 1916, á las 9 p.m. con asistencia del señor Juan Lombardo, que presidió, Benigno Olivares, Tesorero, los vocales señores Pedro A. Sánchez, Simón Peña, Nicanor López y el suscrito Prosecretario encargado de la secretaría, por renuncia del señor José María Chaves Mata.

Concurrió el señor Manuel Morán E., Presidente de la Institución, cuya renuncia no fué aceptada en la Junta General próxima pasada, y la cual en esta fecha, tan sólo espera la aprobación del acta, para que pueda entrar, nuevamente, al desempeño del Cargo.

Fué leída el acta anterior de fecha 28 de Junio del pte. año y fué aprobada, sin ninguna modificación.

En seguida el señor Manuel Morán E. manifestó á la Junta: que había nombrado al señor Celso Viejo, Director de la Escuela interino, hasta que la Dirección nombre al que deba remplazar al señor Chaves Mata, que antes de presentar la renuncia el señor Chaves Mata y con motivo de su viaje á Quito, había designado como su substituto al mentado señor Viejo y que en esta virtud, él lo designó para que sea el Director interino, porque no podían quedar los

alumnos sin Profesor, pidiendo á la vez que se declare el pago de los días que trabajó el señor Viejó.
Se acordó inmediatamente que se le pague al señor Chaves Mata el mes de Julio íntegro i que se le pague á Celso Viejó los días que ha trabajado durante el mes de Julio, esto es, del 25 al 31.
Nombróse Director de la Escuela "José Julián Navarro" al señor Celso Viejó, salvando su voto el suscrito.
Se tomó en cuenta un oficio del señor Luis Lizias, quien ofrece sus servicios pedagógicos á la vez manifiesta que su sistema es fácil para la enseñanza.- Como estuviera nombrado el señor Viejó para el desempeño de este cargo, se resolvió contestara en ese sentido.
Se incorporaron los señores Manuel C. Gonzales y Ezequiel Villacrés.
El suscrito pidió que se le pague al señor Chaves Mata la vacación que le corresponde por haber trabajado durante cinco meses como Director de la Escuela. Fue elevada á moción, apoyando los señores Gonzales y Sánchez.
Despues de discutirla suficientemente fué sometida á votación, para resolver segun la mayoría, la cual estuvo por que se le pague.
La Junta, tomando en cuenta que el Señor Chaves Mata está en Quito y que la Comisión encargada de revisar los Libros de Tesorería está integrada por los señores Salvador García Chaves Mata y Pedro A. Sánchez, resolvió: omitir el Comisionado Chaves M. quedando por consiguiente dos, los que se encargaran de la revisión.
El señor Morán dijo: Que los Estatutos escijian tres.
Se tomó en cuenta la resolución del 10 de Agosto, día en que los alumnos de la Escuela tienen que concurrir vestidos de blanco á la Jura de la Bandera.- Comisionóse al Director de la Escuela para que concurra con su Ayudante y los alumnos del mencionado día.

Se levantó la sesión á las 10 y 1/2 p.m.

El Vicepresidente,
encargado de la Presidencia

El Prosecretario,
encargado de la Secretaria.
Gabriel Mosquera

Junta Directiva celebrada el 1º de Setiembre de 1916, á las 9 p.m. Se instaló bajo la presidencia del señor Manuel Morán C., con asistencia de los señores Juan Lombeida, Benigno Olivares, Celso Viejó L., Manuel C. Gonzales, Ricardo López, Erasmo Guillén y el suscrito Secretario.
Fue leida el acta anterior de fecha 31 de Julio próximo pasado.
Se incorporó el señor Pedro A. Sánchez.
El señor Guillén pidió reconsideración al acta, en la parte que trata del pago de vacaciones proporcionales, al señor José M. Chaves M.- Como tuviera apoyo del señor Olivares fue elevada á moción, lo que, despues de discutirse suficientemente, el Presidente la sometió á votación, resultando: porque se reconsidere: cuatro votos; por la negativa: 4 votos y uno salvado del señor Viejó. El señor Viejo pidió que se acepte su voto para que se pague las vacaciones proporcionales al señor Chaves M., por ser de justicia.
El señor Guillén dijo: Que no se podia aceptar su voto por cuanto, lo habia salvado antes de tomar votacion; en esta virtud, se resolvió aprobar el acta, quedando pendiente hasta la proxima junta el mencionado pago de vacaciones del señor Chaves Mata.
Se leyó una circular de la Sociedad de Abastecedores del Mercado, quienes piden razon de

la fecha, mes y año de la fundacion de nues-
tra Sociedad, con el objeto de formar una esta-
dística, saber el dia de la fundacion y conceder-le
el orden que por su antiguedad le corresponde.
Se acordó enviarle los datos pedidos.
Se dió lectura á un oficio de la Sociedad
de Carpinteros, contraido á dar los agrade-
cimientos por haber funcionado por algun
tiempo en nuestra Sede y poner á nuestra
disposicion su local situado entre las
calles Bolívar y Seis de Marzo. Se archivó.
Se leyó un oficio del señor doctor don F. J. Mar-
tínez Serrano, quien comunica el haberse
organizado definitivamente el Centro Demó-
crata, en su local calle Chanduy No. 404
y en el cual funciona un consultorio médico
gratuito para los socios, las secciones de Ins-
truccion, Música, Recreo y clases de Inglés, Fran-
cés, Contabilidad, Mecanografía y de Enferme-
ras. Además, manifiesta que los Estatutos se
hallan aprobados por el Centro y que el Go-
bierno los aprobará, para su valor jurídico. Se
resolvió acusar recibo.
Se trajo en consideración un oficio de la
Conf. Ob. del Guayas, solicitando una docena
de sillas. Se acordó por estar entregadas las
sillas á la comisión designada para el efecto.
Se leyó un oficio de la Edad Union, de
Chimbo, en el que comunican el haberse
establecido una clase dominical de dibujo
para los del gremio y de los hijos de
obreros en general y solicitan que se les
conceda una parte del salon para dic-
tar la mencionada clase los dias Domingos
de 1 á 5 de la tarde.
Se accedió á lo solicitado.
Se leyó un oficio de la Sociedad de Car-
pinteros en el cual comunican que habien-
acordado adjudicarle á la Sociedad el pri-

mio del Trabajo, un diploma de honor y que la
entrega se efectuará el 3 de Setiembre, á las 9
de la mañana, dia en que celebran su 1er.
aniversario. Se archivó y se nombró al señor
Pedro A. Sánchez, para que concurra á la
hora indicada á recibir el diploma de honor
adjudicado.
Se dió lectura á una circular de la Confedera-
cion Obrera del Guayas, comunicando haber nombra-
do el 1º de Agosto del pte. año, al señor Antenor
Aguilera, Presidente, por renuncia del señor Pedro E.
Coello. Se archivó.
Se comisionó á los señores Morán E., B. Olivares y
M. C. Gonzales para que presenten un plano y
el presupuesto de la fábrica que se va á cons-
truir hacia la calle de Rebbedo, en el terreno
propiedad de la Sociedad.
El Presidente hizo dar lectura á la copia del
nombramiento hecho al señor Chaves Abata, de
Representante ante Conferencia Pedagógica, reu-
nida en Quito. Por unanimidad aprobaron los tér-
minos en que estaba concebida.
Se levantó la sesión á las 10 y 5 p. m.

El Presidente,

El Secretario,

Junta Directiva celebrada el 25 de Setiem-
bre de 1916, á las 7 p. m.
Presidida por el señor Manuel Morán E. con
la concurrencia de los siguientes señores: Juan
Rombeida, Erasmo Guillén, Manuel C. Gonza-
les, Nicanor López y el suscrito Secretario.
Leida que fue el acta anterior de fecha 1º de Seti-
embre, se procedió á tomar votacion sobre la
parte que trata del señor Chaves Abata y
que quedó pendiente.
El resultado fué el siguiente: por que se

le pague, cuatro votos y porque no se le pague, dos votos. Por consiguiente, el Señor Chavez Olafo tiene opcion á la Cátedra de cada mes de vacaciones, quedando la otra mitad para el nuevo profesor. Con lo cual se aprobó el acto anterior.
Se dió lectura al Informe que presentaron los Señores Salvador B. Garcia y Pedro N. Sanchez, Comisionados por la Junta para revisar los libros del Tesorero. Se acordó archivarlo.
Se dió lectura á una comunicacion del M. V. C. C. - Se archivó.
Se autorizó al Presidente para que en el aniversario patrio, desde esta fecha hasta el dia 9, proceda en todo sin esperar resolucion de Junta alguna.
Se levantó la Sesion á las 10 1/2 p. m.

El Presidente,

El Secretario,

Año de 1917

Sesión del 17 de Febrero de 1917.

Se instaló á las 9 y 30 P.M. bajo la Presidencia del Sr. Erasmo Guillén, y con asistencia de los Señores Benigno Chirinos, N. Lopez, Celso Viejo, Pablo A. Ojague, Manuel C. Gonzáles, Manuel Gonzales P, y el infrascrito Secretario.

De orden del Sr. Presidente se dió lectura á varios oficios de condolencia, recibidos de varias Sociedades por el fallecimiento del Sr. Presidente de la Sociedad, Don Manuel Morain E. – Se ordenó á Secretaría contestar dichos oficios, agradeciendo la atención.

Se dió lectura á un oficio é Informe, suscrito por los Comisionados, Sres. Manuel Gonzáles P, y Celso Viejo L, relativo á la posesión del Libro Diario de Caja de la Presidencia de la Sociedad, á cargo del Sr. Benigno Chirinos C, y á la vez aprobar el voto de aplauso y confianza, dado por los Sres. Comisionados. – Así mismo se dió lectura á una oficio solicitud del Sr. Pedro Rosa M, quien desea pertenecer á la Sociedad. – Fué aprobada dicha petición – Al mismo tiempo se aprobó la petición de los Sres. Dr. Juan J. Quintana, Diego Machuca, Luis Cesar, Juan Gutemberg, quienes desean ingresar á la Sociedad en calidad de Socios activos.

Se acordó mandar á imprimir papel sobres, solicitud p.a Socio, y libro de matriculas para las Escuelas. – Fué aprobado el gasto.

Por acuerdo general se aprobó el nombramiento de los Srs. Pablo A. Ojague y Manuel C Gonzáles, para que formulen un Presupuesto de los Entradas y Salidas de los fondos de la Sociedad. – Se aprobó dicho nombramiento sin aprobación de acta.

Se acordó pasar un oficio de condolencia á la familia del que fué Maestro